 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 1 de 61	Revisión 1

INFORME DE GESTIÓN


Segundo Trimestre

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

VIGENCIA 2020

HECTOR ROLANDO NORIEGA LEAL
Contralor Municipal de Bucaramanga (e)

Bucaramanga, julio de 2020

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 2 de 61	Revisión 1

EQUIPO DE TRABAJO

CLAUDIA RIVERO ALARCON
Subcontralor Municipal (E)

JORGE IVÁN POVEDA CASTRO
Secretario General

YOLANDA SANABRIA ROA
Contralor Auxiliar para la Participación Ciudadana


OSCAR RENÉ DURÁN ACEVEDO
Jefe Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental

DIEGO ENRIQUE VARGAS VEGA
Asesor de Control Interno

GUSTAVO LONDOÑO SAAVEDRA
Asesor Jurídico


LUZ MARINA RUEDA DELGADO
Asesora de Planeación

SERGIO ENRIQUE SUAREZ CEPEDA
Asesor de Despacho

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 3 de 61	Revisión 1

Contenido

1. PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	7
1.2.2. OBJETIVO ESTRATÉGICO N°2	13
1.2.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO N°3	30
1.2.4 OBJETIVO ESTRATÉGICO N. 04	41
1.2.5 OBJETIVO ESTRATEGICO N. 05	48

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 4 de 61	Revisión 1

¿QUIENES SOMOS?

MISIÓN

Somos un organismo de Control Fiscal Territorial que ejerce la vigilancia de los recursos públicos y naturales del Municipio de Bucaramanga con transparencia, eficacia, eficiencia y la garantía del ejercicio de la participación ciudadana


VISIÓN

La Contraloría de Bucaramanga en el año 2025 será líder en la lucha contra la corrupción, y garantía de protección a los recursos naturales, con el ejercicio de la participación ciudadana y un control fiscal oportuno y transparente.

PRINCIPIOS

La vigilancia fiscal, se fundamenta en la evaluación y aplicación de los principios de eficacia, eficiencia, economía, equidad y ecología en términos de valoración de los costos ambientales. Dichos principios se entienden de la siguiente manera:

- ✓ **Eficiencia:** Evalúa que la asignación de los recursos sea la más conveniente para maximizar sus resultados con fundamentos en la optimización en el uso de los recursos y la minimización de los costos.
- ✓ **Eficacia:** Evalúa que los resultados se obtengan de manera oportuna y guarden relación con sus objetivos y metas.
- ✓ **Economía:** Evalúa que se puedan identificar los receptores de la acción económica y analiza la distribución de los costos y beneficios entre sectores económicos y sociales de la misma entidad territorial.
- ✓ **Ecología en términos de la valoración de los costos ambientales:** Evalúa que se pueda cuantificar el impacto, por el uso o deterioro de los recursos naturales y del medio ambiente, además de evaluar la gestión de protección, conservación, uso y explotación de los recursos naturales.

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 5 de 61	Revisión 1

ORGANIGRAMA.

La estructura funcional de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, atendiendo las funciones constitucionales, legales y reglamentarias, así como en orientación hacia los fines misionales del ente de control fiscal territorial define su orden de jerarquía de la siguiente manera para el alto nivel Directivo así:


PRIMER NIVEL: CONTRALOR MUNICIPAL DE BUCARAMANGA.

SEGUNDO NIVEL: SUBCONTRALOR MUNICIPAL DE BUCARAMANGA.

TERCER NIVEL: SECRETARIA GENERAL; CONTRALOR AUXILIAR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA; JEFE OFICINA DE VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL; JEFE ASESOR DE PLANEACIÓN; JEFE ASESOR DE JURÍDICA Y ASESOR DE DESPACHO.

CUARTO NIVEL: AUDITORES Y PROFESIONALES UNIVERSITARIOS



	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 6 de 61	Revisión 1

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

El Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano vigencia 2020 se encuentra publicado en la Web Institucional, el cual se socializó por medio de los canales virtuales de la Entidad, en cumplimiento a las disposiciones del Decreto 124, expedido en 2016 por el Departamento Administrativo de la Presidencia, la Función Pública y el Departamento Nacional de Planeación y la Ley 1474 de 2011.


GESTIÓN DEL RIESGO

Con base en la Política de Administración del Riesgo, se realiza seguimiento trimestral de los mapas de riesgo considerados para cada dependencia de la CMB, a la fecha no se ha materializado ningún riesgo en los diferentes procesos.

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

La Contraloría Municipal de Bucaramanga, sigue con su compromiso en ser ejemplo para las entidades en la adopción e implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, por eso, ha venido actualizando los procedimientos de cada una de sus dependencias, de acuerdo a los alineamientos en marcos dentro del Decreto N° 1499 de 2017 en el cual se establece el auto control por cada uno de los funcionarios de sus respectivas dependencias. Igualmente, se encuentran alineados con el manual de procesos actualizados de la entidad.



	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 7 de 61	Revisión 1

Cabe recordar que la Contraloría Municipal de Bucaramanga, es una de las primeras entidades territoriales en cumplir con la adopción de MIPG.

Dentro de las acciones realizadas en el segundo trimestre de la vigencia 2020 para MIPG, en la dimensión N° 1 (Talento Humano) se ha realizado:


- ✓ PETI CONTRALORIA vigencia 2020
- ✓ PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN CMB 2020
- ✓ PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD CMB 2020
- ✓ PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACION 2020
- ✓ PLAN GETH

1. PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

1.1 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA


Mediante Comité Institucional de Gestión y Desempeño, Acta N° 003 del 30 de enero de 2020, se aprobó el Plan Estratégico Institucional para la Contraloría Municipal de Bucaramanga, vigencia 2020- 2021 estableciendo como lema de la Institución su identificación como ***“social, responsable y oportuna”***.

La Contraloría Municipal de Bucaramanga (CMB), en cumplimiento con la Ley 1474 de 2011, elaboró y publicó el Plan de Acción vigencia 2020 con sus cinco Objetivos Estratégicos, los cuales fueron establecidos dentro del plan estratégico para la vigencia 2020-2021. En este se compromete la planeación y ejecución de las actividades a cargo del personal de la Contraloría Municipal, en el cual se asignan responsabilidades, plazos, seguimiento y monitoreo al cumplimiento de las acciones trazadas para la vigencia en curso, que para este informe se hace a corte al cumplimiento del periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2020.

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 8 de 61	Revisión 1

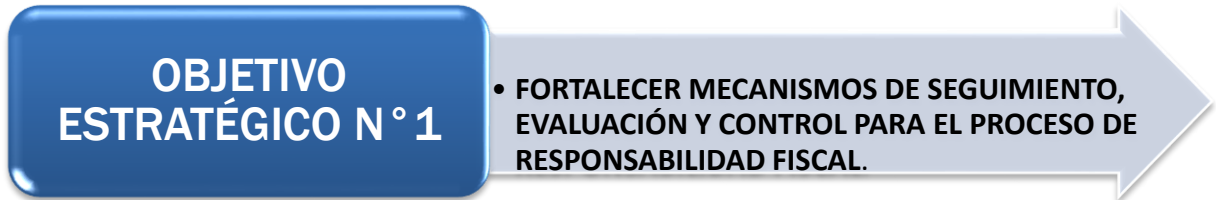
La CMB presenta su Plan de Acción en cinco (5) Objetivos Estratégicos:



	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 9 de 61	Revisión 1


1.2. PLAN DE ACCIÓN

1.2.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 1



En cumplimiento con las metas trazadas para el fortalecimiento de los procesos de Responsabilidad Fiscal (Responsabilidad Fiscal Verbal, Proceso Administrativo Sancionatorio y Jurisdicción Coactiva), la Subcontraloría de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, realizó durante el segundo trimestre del presente año, las siguientes acciones:


- ✓ Se realizaron cuatro (4) mesas de trabajo, en las cuales se analizaron las actuaciones dentro de los procesos de responsabilidad fiscal, sancionatorio y coactivos, así:
 - 1) **Mesa de trabajo N°002** de fecha 17 de abril de 2020 relacionada con los procesos coactivos, donde se estudia la aplicación del Decreto 403 de 2020 para la sección de Jurisdicción Coactiva.
 - 2) **Mesa de trabajo N°003** de fecha 20 de abril del 2020 relacionada con los procesos sancionatorios, donde se estudia la aplicación del Decreto 403 de 2020 para la sección de los Procesos Administrativo Sancionatorio.
 - 3) **Mesa de trabajo N°004** de fecha 23 de abril de 2020 relacionada con los procesos de responsabilidad fiscal, donde se estudia la aplicación del Decreto 403 de 2020 para la sección de los Procesos Verbales y Ordinarios de Responsabilidad Fiscal.
 - 4) **Mesa de trabajo N°007** de fecha 11 de junio de 2020 relacionada con la revisión de caducidades y prescripción de procesos, búsqueda de bienes y Plan de Mejoramiento.

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 10 de 61	Revisión 1

- ✓ Se recibieron por parte de la Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental, dieciocho (18) hallazgos, de los cuales trece (13) fueron Fiscales por un valor correspondiente a la suma de DOS MIL QUINIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS (\$2.510.495.940) MCTE y cinco (5) correspondientes a Sancionatorios, con el fin de iniciar los respectivos procesos, dentro de los términos establecidos en la resolución 000212 del 2018 y la resolución 00143 de 2019, así:

a) Hallazgos Fiscales

HALLAZGO	MODALIDAD	CUANTÍA	ENTIDAD AFECTADA
HF-001-2020	Regular	\$ 103.212.000	Bomberos de Bucaramanga
HF-002-2020	Especial	\$ 2.381.814	Alcaldía de Bucaramanga
HF-003-2020	Especial	\$ 1.635.000	Alcaldía de Bucaramanga
HF-004-2020	Especial	\$ 1.083.928.515	Alcaldía de Bucaramanga
HF-005-2020	Especial	\$ 1.083.928.515	Alcaldía de Bucaramanga
HF-006-2020	Especial	\$ 6.541.188	Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. E.S.P.
HF-007-2020	Especial	\$ 46.649.700	Bomberos de Bucaramanga
HF-008-2020	Especial	\$ 2.260.785	Dirección de Tránsito de Bucaramanga
HF-009-2020	Especial	\$ 3.420.839	EMAB S.A. E.S.P.
HF-010-2020	Especial	\$ 151.044.444	EMAB S.A. E.S.P.
HF-011-2020	Especial	\$ 19.529.039	EMAB S.A. E.S.P.
HF-012-2020	Especial	\$ 4.543.000	EMAB S.A. E.S.P.
HF-013-2020	Especial	\$ 1.421.100	IMEBU


	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 11 de 61	Revisión 1

b) Hallazgos Sancionatorios

HALLAZGO	MODALIDAD	ENTIDAD AFECTADA
HS-001-2020	Exprés	IMEBU
HS-002-2020	Regular	Bomberos de Bucaramanga
HS-003-2020	Regular	Bomberos de Bucaramanga
HS-004-2020	Exprés	Alcaldía Municipal de Bucaramanga
HS-005-2020	Exprés	Alcaldía Municipal de Bucaramanga

Es importante señalar que a la fecha y en virtud de las directrices, resoluciones y decretos expedidos por el Gobierno Nacional, relacionados con la emergencia COVID 19, la Contraloría Municipal de Bucaramanga ha debido suspender el término de algunas actuaciones de competencia de sus diferentes áreas. Para el caso de la Subcontraloría, área del Ente de Control Fiscal Municipal, encargada de adelantar los Procesos Fiscales, Administrativos Sancionatorios y de Jurisdicción Coactiva, los términos procesales se encuentran suspendidos, lo que impide que se adelanten actuaciones dentro de los procesos que venían en curso, o que se aperturen procesos nuevos; no obstante lo anterior los funcionarios del Ente de Control, nos encontramos prestando nuestros servicios bajo la modalidad de “Trabajo en Casa” y pese a que la suspensión de términos impide que se puedan adelantar acciones procesales, los funcionarios adscritos al Despacho de la Subcontraloría han estado analizando los hallazgos trasladados y se han venido proyectando algunas aperturas de procesos e investigaciones preliminares, así como demás actos de impulso procesal los cuales serán expedidas una vez se levante la citada suspensión de términos procesales, en aras de garantizar el debido proceso y el derecho de defensa de las partes procesales.


Se debe considerar como fundamento de lo anterior, que mediante la Resolución N° 385 del 12 de marzo de 2020 se declaró por parte del Ministro de Salud y Protección Social, emergencia sanitaria en el territorio nacional, por causa del Coronavirus COVID – 19 y que posteriormente el Presidente de la República, decretó “**Aislamiento Obligatorio**” a partir del 25 de marzo de 2020, decisión que mediante una serie de Decretos se ha venido ampliando y que permanece a la fecha. Tanto la declaratoria del Ministro de Salud y Protección Social, como la decisión adoptada por el Presidente de la República, han conllevado a que la Contraloría Municipal de

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 12 de 61	Revisión 1

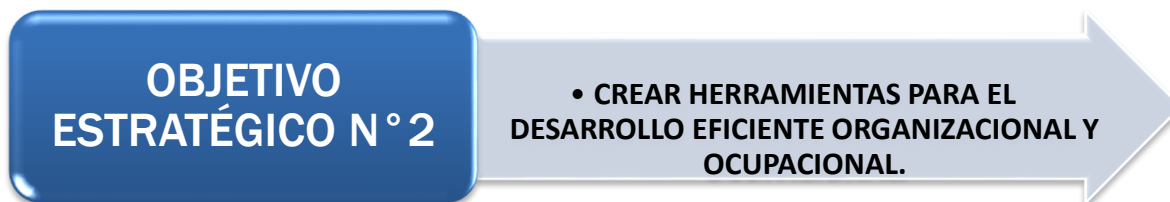
Bucaramanga, mediante las Resoluciones 000064 de 16 de marzo, 000065 de 17 de marzo, 00067 de 24 de marzo de 2020, 00074 de 13 de abril, 00080 de 27 de abril de 2020, 00083 de 7 de mayo, 0093 de 25 de mayo, 000097 de 30 de mayo de 2020, 00110 de 23 de junio y 000115 de 30 de junio de 2020, tenga suspendidos los términos de algunas de las actuaciones de su competencia, dentro de los que se encuentran los términos de los Procesos de Responsabilidad Fiscal, Administrativos Sancionatorios y de Jurisdicción Coactiva

RESOLUCIÓN	FECHA EXPEDICIÓN	PERIODO SUSPENSIÓN
N° 000064	16 de Marzo de 2020	desde el 16 de marzo al 31 de marzo de 2020
N° 000065	17 de Marzo de 2020	desde el 17 de marzo al 31 de marzo de 2020
N° 00067	24 de Marzo de 2020	desde el 01 de abril al 13 de abril de 2020
N° 00074	13 de Abril de 2020	desde el 13 de abril al 27 de abril de 2020
N° 00080	27 de Abril de 2020	desde el 27 de abril al 11 de mayo de 2020
N° 00083	07 de Mayo de 2020	desde el 11 de mayo al 25 de mayo de 2020
N° 00093	25 de Mayo de 2020	desde el 25 de mayo al 31 de mayo de 2020
N° 000097	30 de Mayo de 2020	desde el 01 de junio al 30 de junio de 2020
N° 00110	23 de Junio de 2020	Aclara permanencia de suspensión de términos en Procesos de Responsabilidad Fiscal, Administrativos Sancionatorios y de Jurisdicción Coactiva
N° 000115	30 de Junio de 2020	desde el 01 de julio al 15 de julio de 2020

Al Área de Jurisdicción Coactiva de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, se remitió el 11 de marzo de 2020, antes de que se decretara la suspensión de términos, el Fallo con Responsabilidad Fiscal, proferido dentro del Proceso Verbal de radicado N° 2016-002, contra la Doctora ANGELA MARÍA FARAH OTERO, por valor de VEINTICINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS (\$25.199.553) MCTE. La responsable fiscal el día 15 de mayo de 2020, canceló la suma de VEINTIDOS MILLONES TRESCIENTOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS (\$22.300.899) MCTE, quedando a la fecha como saldo pendiente por pagar, el valor de la indexación.

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 13 de 61	Revisión 1

1.2.2. OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 2



Mediante Acuerdo N° 0202 del 2019 fue aprobado el presupuesto de Ingresos y gastos de la entidad para la vigencia 2020 por un valor de SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS UN PESO (\$6.469.418.701) MCTE, donde a 30 de junio de 2020 se ha ejecutado la suma de TRES MIL OCHENTA Y SIETE MILLONES TRECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS (\$3.087.374.940) MCTE, equivalente al 48% del total aprobado, y distribuidos así:


Descripción	1er Trimestre	2do. Trimestre	Total Ejecutado
Servicios personales	\$1.406.179.057	\$ 1.516.625.588	\$2.922.804.645
Gastos Generales	\$70.617.924	\$ 44.390.897	\$115.008.821
Gastos de Transferencias:	\$15.758.846	\$33.802.628	\$49.561.474
TOTAL	\$1.492.555.827	\$1.594.819.113	\$3.087.374.940

48%

Para el desarrollo del presente objetivo, la Contraloría Municipal de Bucaramanga, implemento nueve (9) actividades dentro del plan de acción para la vigencia 2020, las cuales se vienen desarrollando así.

1. Diseñar un Plan de Capacitación para los funcionarios de la Contraloría Municipal de Bucaramanga

El presupuesto asignado para el Plan de Capacitación para los funcionarios de la CMB en la vigencia 2020 fue por un valor de CIENTO VEINTINUEVE MILLONES TRECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS (\$ 129.388.374) donde a 30 de junio de 2020 se ha ejecutado la suma de TREINTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA


	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 14 de 61	Revisión 1

Y SEIS PESOS (\$34.585.446) MTEC, correspondientes al 27% .

CRONOGRAMA DE VIGENCIA 2020

ÍTEM	TEMA
1	Acciones y mejoras de la política de atención PQRS
2	Actualización del control interno
3	Archivo y gestión documental
4	Control fiscal
5	Comisión de personal
6	Configuración de hallazgos
7	Contratación estatal
8	Control fiscal ambiental
9	Derecho administrativo sancionatorio
10	Ética y responsabilidades en el sector público
11	Gestión del talento humano
12	Derecho Laboral-Administrativo
13	MIPG
14	Normas internacionales contables
15	Nuevo proceso de auditoría GAT 2
16	Presupuesto y Tesorería
17	Procesos de cobro coactivo
18	Procesos de jurisdicción coactiva
19	Procesos secretariales
20	Relaciones interpersonales atención al usuario
21	Rendición de cuentas
22	Responsabilidad de los servidores públicos
23	Responsabilidad fiscal
24	Seguridad y salud en el trabajo
25	Supervisión de contratos
26	Planeación estratégica
27	TICs

A La fecha, se ha capacitado a los funcionarios en 17 de los 27 temas programados

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 15 de 61	Revisión 1

para la vigencia, con un avance de cumplimiento del 63%.


Los temas sobre los que se han capacitado son: Control fiscal, Configuración de hallazgos, Contratación estatal, Control fiscal ambiental, Derecho administrativo sancionatorio, Ética y responsabilidades en el sector público, Derecho Laboral-Administrativo, MIPG, Nuevo proceso de auditoria GAT 2, Procesos de cobro coactivo, Procesos de jurisdicción coactiva, Rendición de cuentas, Responsabilidad de los servidores públicos, Responsabilidad fiscal, Seguridad y salud en el trabajo, Supervisión de contratos y Planeación estratégica.

2. Diseñar un plan de incentivos institucionales para los funcionarios de la Contraloría Municipal de Bucaramanga

El plan de incentivos tiene por objetivo propiciar condiciones para el mejoramiento de la calidad de vida de los funcionarios, generando espacios de conocimiento, esparcimiento e integración familiar, así como promover el aumento de los niveles de satisfacción, eficacia, efectividad y el sentido de pertenencia del servidor público con la entidad.

Debido a la Emergencia Sanitaria causada por el COVID-19 las celebraciones programadas para el segundo semestre se conmemoraron con reconocimientos simbólicos realizando publicaciones por las redes de la entidad y correos electrónicos. Las fechas especiales del segundo trimestre tales como: Día de la Madre, Día del Padre, Día del Servidor, Día de la Secretaria, y celebración de cumpleaños.

Así mismo, por medio de la Resolución 105 de 2020 se establece el 26 de Junio como el día no laboral remunerado correspondiente al primer semestre.

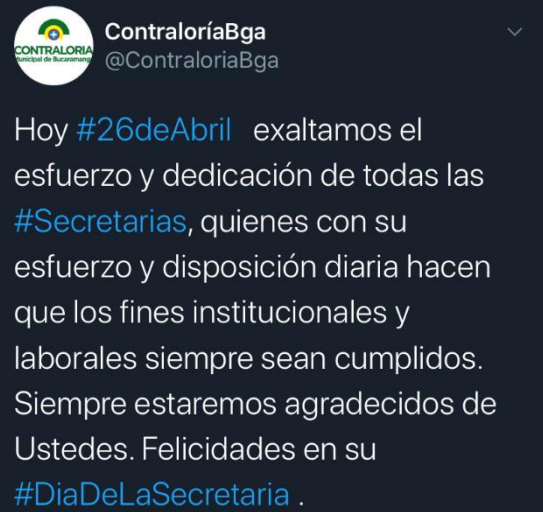
 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 16 de 61	Revisión 1




Celebración Cumpleaños



Información Cumpleañeros



Felicitación día de la secretaria

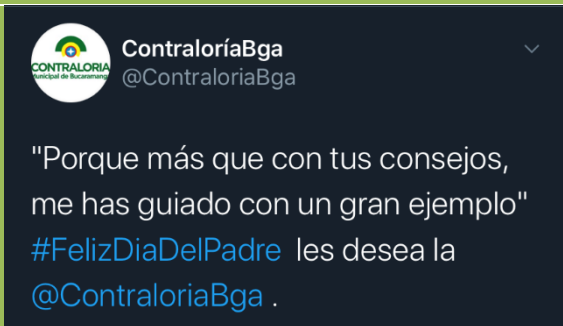
 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 17 de 61	Revisión 1




Felicitación día de la madre




Felicitación día del padre




 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 18 de 61	Revisión 1

27 de junio Día Nacional del Servidor Público




Que la ética y la transparencia guíen tu labor diaria.
Gracias por tu vocación de servicio a la nación.


Felicitación día del servidor

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	OFICINA ASESORA JURIDICA	OAJ - RES - 001
	RESOLUCIONES	Página. 1 de 2

RESOLUCION No (000105) DE 2020

Por medio de la cual se otorga un día remunerado a los funcionarios de la Contraloría como día de la Familia y se suspenden los términos procesales, así como el de las peticiones, quejas, reclamos y demás trámites de competencia de la Contraloría Municipal de Bucaramanga que no estén cobijados a causa de la pandemia COVID-19 para el día 26 de junio de 2020.

Día de descanso Remunerado- Día de la Familia

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 19 de 61	Revisión 1

3. Elaboración y publicación de los Estados Financieros de la Contraloría Municipal de Bucaramanga en cumplimiento a la Resolución 533 de 2015 y sus complementarios, expedida por la Contaduría General de la Nación.

En cumplimiento a la Resolución 533 de 2015 y sus complementarios, expedida por la Contaduría General de la Nación, la cual hace referencia a la elaboración y publicación de los Estados Financieros de la Contraloría Municipal de Bucaramanga.

La Entidad realiza mensualmente la elaboración y publicación por medio de su página web o medios de divulgación de la entidad, Esta información se encuentra en el siguiente link <https://www.contraloriabga.gov.co/consultas/transparencia2/presupuesto.html?st art=140>.


4. Proporcionar herramientas tecnológicas para fortalecer y garantizar el acceso a la información.

Esta actividad se divide en 3 sub actividades así:

- a. Dar cumplimiento al Plan Estratégico de la Tecnología de la Información.
- b. Dar cumplimiento al Plan de Seguridad y Privacidad de la Información.
- c. Dar cumplimiento al Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la información.

Para el segundo trimestre:

- a. Plan PETIC se establecieron proyectos en TI como lo son:
 - Adquisición de Hosting y correos institucionales: Este proyecto ya se encuentra en ejecución mediante proceso de contratación SGR-005 de 2020. En el Hosting se tiene alojada la página web de la entidad y se realizan copias de seguridad semanales, valor: \$16.490.000

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 20 de 61	Revisión 1

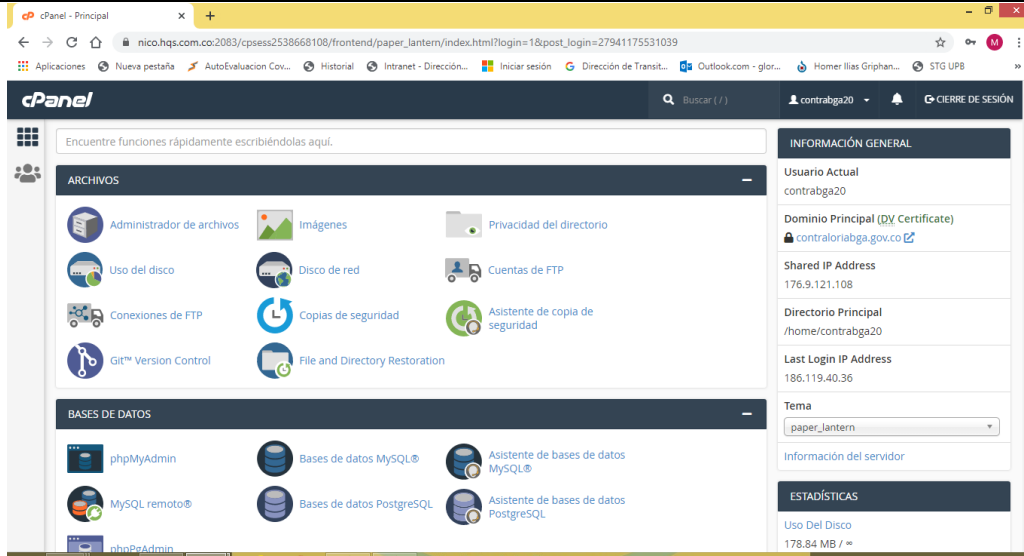


Fig. Ventana principal Cpanel Hosting

Para los correos institucionales se tiene la G-SUIT BASIC de Google, donde cada cuenta de correo cuenta con espacio de 30Gb para almacenamiento a través de Drive, compartir archivos en línea con el grupo de trabajo, creación de formularios, Administrar dispositivos (configurar en celular, Tablet, etc.), chat interno, entre otros.

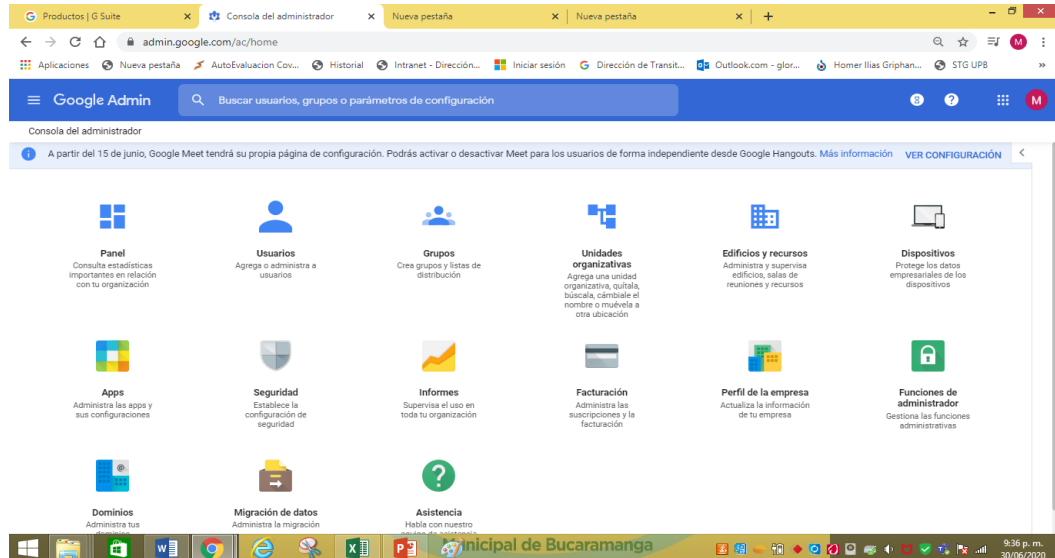



Fig. Administrador Gsuit Google

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 21 de 61	Revisión 1

- Actualización y/o Adquisición de Servidor – Estructura física tecnológica de red – se tiene ya un documento para iniciar el proceso contractual.

b. Plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad

Dentro del cronograma existente de esta actividad para el segundo trimestre, se contempló reevaluar los riesgos identificados.

Para cumplir la Entidad **configuró** una Matriz para realizar la nueva evaluación de los riesgos que actualmente se tienen, por lo que esta actividad se encuentra en desarrollo actualmente.


c. Plan de seguridad y privacidad de la información

- Política para la identificación, clasificación y control de activos de información.
- Política de acceso a redes y recursos de red
- Política de administración de acceso de usuarios
- Política de control de acceso a sistemas de información y aplicativos

Las políticas fueron creadas de acuerdo con los lineamientos de MINTIC, las cuales se aprobaron y fueron publicadas en la página web de la entidad.

5. Fortalecer el sistema de correspondencia de información y comunicación interna y externa de la Contraloría Municipal de Bucaramanga

Para el fortalecimiento del sistema de correspondencia de información y comunicación interna y externa de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, en el primer semestre de la Vigencia 2010 se realizó una capacitación al equipo de Gestión Documental en el uso de la ventanilla única y seis reportes de fallas e incidencias presentadas en el uso de la herramienta de ventanilla Única, como se estipula en la ejecución de la actividad en el plan de acción; cabe aclarar que para el segundo trimestre no se reportan fallas del sistema debido a que éste no se está utilizando debido a la contingencia del COVID-19, sin embargo, el Jefe de Gestión documental realiza seguimiento a la gestión realizada en la ventanilla única.

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 22 de 61	Revisión 1

6. Fortalecimiento al proceso de Talento Humano de la Contraloría Municipal de Bucaramanga

La Contraloría Municipal de Bucaramanga, contempla al Talento humano de la entidad como el recurso más importante, por lo que se ha focalizado en el desarrollo de herramientas que lleven al fortalecimiento.

- **PLAN ESTRATEGICO DE TALENTO HUMANO**

El objetivo del plan es desarrollar y evaluar la Gestión del Talento Humano, a través de las estrategias establecidas para cada una de las etapas del ciclo de vida laboral de los servidores de La Contraloría Municipal de Bucaramanga, en el marco de las rutas que integran la dimensión del Talento Humano en MIPG, como centro del modelo, de tal manera que esto contribuya al mejoramiento de las capacidades, conocimientos, competencias y calidad de vida, en aras de la creación de valor público.

A la fecha se ha dado cumplimiento al PETH, el plan fue actualizado y aprobado para la vigencia 2020 mediante Acta No. 003 de enero 30 de 2020 en Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

Para el primer y segundo trimestre se realizó la caracterización de funcionarios mediante la aplicación de una encuesta haciendo uso de las TI con el fin de actualizar la información de los trabajadores de la entidad.

CARACTERIZACIÓN DE FUNCIONARIOS

Las siguientes son algunas preguntas que se refieren a información general de cada uno y/o su ocupación. Por favor lea detenidamente y marque la respuesta correspondiente para cada pregunta.

Dirección de correo electrónico *

Dirección de correo electrónico válida


Este formulario recopila direcciones de correo electrónico. [Cambiar la configuración](#)

Título de imagen



CONTRALORIA

Municipal de Bucaramanga

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 23 de 61	Revisión 1

Los objetivos que tiene el plan son:

- ✓ Desarrollar el Plan de Bienestar para contribuir al mejoramiento de la Calidad de Vida de los funcionarios de la Contraloría Municipal de Bucaramanga.
- ✓ Fortalecer la cultura de la prevención y manejo de los riesgos en el entorno laboral, a través del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ✓ Fortalecer las capacidades, conocimientos y habilidades de los funcionarios en el puesto de trabajo, a través de la implementación del Plan Institucional de Capacitación.
- ✓ Administrar la nómina y seguridad social de los funcionarios de la entidad.
- ✓ Coordinar la evaluación del desempeño laboral y Calificación de servicios de los funcionarios de la CMB.
- ✓ Administrar la vinculación, permanencia y retiro de las funciones de la Entidad, así como los requerimientos de los ex servidores del Departamento.

✓ **PLAN ANUAL DE TRABAJO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, tiene como objetivo garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables en el desarrollo de las diferentes actividades de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, a través de la promoción de la salud y de la identificación, evaluación y control de los riesgos ocupacionales, con el fin de evitar la presentación de accidentes de trabajo, de enfermedades laborales y otras situaciones que afecten la calidad de vida de los trabajadores


Durante el segundo trimestre se han realizado las Sigüientes Actividades:

a) Ajustes y actualización del Documento SGSST (Manual)

El GHU-DOC-020 SG-SST DOCUMENTO FINAL refleja el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST para la Entidad basado en las características específicas de su proceso y su actividad económica.

b) Publicación y divulgación del reglamento de higiene y seguridad industrial

El Reglamento de Higiene y seguridad Industrial es actualizado mediante la Resolución No. 000090 del 21 de mayo de 2020, esta fue socializada mediante correo electrónico y se encuentra publicada en el portal web de la entidad.

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 24 de 61	Revisión 1

c) Revisión y Actualización de requisitos legales (matriz de requisitos legales)

La matriz de requisitos legales se revisa periódicamente y se actualiza conforme a la normatividad expedida aplicable a la entidad, se adjunta la matriz que fue actualizada el pasado 08 de junio de 2020.

d) Reuniones y Capacitación del COPASST


Mensualmente, se realizan las capacitaciones del COPASST dejándose en acta los temas tratados, donde se han capacitado dos miembros del COPASST en SST.

Así mismo, la funcionaria Leidy Tatiana Rengifo, miembro del COPASST Realizó la capacitación, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) con duración de 50 Horas.



e) Actualización de la matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos y sus controles

Debido a la exposición de un nuevo peligro (Biológico) a causa del COVID - 19 fue necesario actualizar la Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de Riesgos, la cual tiene fecha de actualización 26 de marzo de 2020 y fue socializada a todos los funcionarios por correo electrónico el pasado 14 de abril de 2020.

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 25 de 61	Revisión 1

f) Elaboración y ejecución del plan de capacitación y entrenamiento


El plan de capacitación y entrenamiento se hace en apoyo con la ARL, para esta vigencia se realiza el plan de forma semestral.


Las capacitaciones dirigidas a todos los funcionarios, que no se han podido realizar serán reprogramadas para que se desarrollen una vez finalice la emergencia sanitaria.

Así mismo, semanalmente se envían correos electrónicos con el fin de motivar a participar a los funcionarios en diferentes talleres web ofrecidos por la ARL positiva a través del portal Travesía Positiva, donde funcionarios y contratistas participan activamente.

g) Seguimiento de las investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales

En el mes de abril, se presentó un accidente en la entidad, dentro de los documentos adjuntos al presente informe se encuentra la investigación de este.

		POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS <small>(Activo Documental)</small> FORMATO INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRABAJO Resolución 1401 de 2007 Proceso Promoción y Prevención		Código: VP-RE-IIAT-02 Versión: 2 Fecha: 2009/09 Página 1 de ___
I. INFORMACIÓN SOBRE LA INVESTIGACIÓN				
FECHA DE LA INVESTIGACIÓN	DEPARTAMENTO	CÓDIGO	MUNICIPIO	DIRECCIÓN
29/04/2020	SANTANDER	68	BUCARAMANGA	Carrera 11 No 34-52
HORA EN QUE SE PRESENTÓ LA INVESTIGACIÓN DE 10:00am A 11:00am		RESPONSABLE DE LA INVESTIGACIÓN Mayra Serrano		
FOTOGRAFÍAS <input type="checkbox"/> VÍDEOS <input type="checkbox"/> CENTROS DE AUDIO <input type="checkbox"/> ILUSTRACIONES <input type="checkbox"/> DIAGRAMAS <input type="checkbox"/> OTROS <input type="checkbox"/>				
II. IDENTIFICACIÓN GENERAL DEL EMPLEADOR, CONTRATANTE O COOPERATIVA				
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES AUXILIARES DE SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACION PUBLICA EN GENERAL		CÓDIGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONTRALORIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	
TIPO DE IDENTIFICACIÓN <input checked="" type="checkbox"/> EMPLEADOR <input type="checkbox"/> CONTRATANTE <input type="checkbox"/> COOPERATIVA		DIRECCIÓN PRINCIPAL CRA 11 N 34-52 FASE II PISO 4		
TELÉFONO	FAX	DEPARTAMENTO	CÓDIGO	MUNICIPIO
6522777		SANTANDER	68	BUCARAMANGA
CENTRO DE TRABAJO DONDE LABORA EL TRABAJADOR INVOLUCRADO		NOMBRE DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA DEL CENTRO DE TRABAJO EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA EN GENERAL INCLUYE MINISTERIOS, ORGANOS, ORGANISMOS Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS EN LOS NIVELES CENTRAL, REGIONAL Y LOCAL.		
¿Son los datos del centro de trabajo los mismos de la sede principal? NO		1751201		
TELÉFONO	FAX	DIRECCIÓN DEL CENTRO DE TRABAJO CRA 11 N 34-52 FASE II PISO 4		
6522777		ZONA Urbana		
DEPARTAMENTO DEL CENTRO DE TRABAJO	CÓDIGO	MUNICIPIO DEL CENTRO DE TRABAJO BUCARAMANGA		
SANTANDER	68	BUCARAMANGA		
III. INFORMACIÓN DE LA PERSONA INVOLUCRADA EN EL INCIDENTE O ACCIDENTE				
TIPO DE VINCULACIÓN <input checked="" type="checkbox"/> (1)Planta <input type="checkbox"/> (2)Móvil <input type="checkbox"/> (3)Cooperado <input type="checkbox"/> (4)Estudiante o Aprendiz <input type="checkbox"/> (5)Independiente				
TIPO DE IDENTIFICACIÓN <input checked="" type="checkbox"/> CC <input type="checkbox"/> CE <input type="checkbox"/> NI <input type="checkbox"/> PA		PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE
No. 63342485		TOSCANO	ESCOBAR	DORA
SEGUNDO NOMBRE INES		FECHA DE NACIMIENTO 28/08/1968		
SEXO	EPS DE LA QUE ESTÁ ASIGNADO	CÓDIGO EPS	AFP EN LA QUE ESTÁ ASIGNADO	CÓDIGO AFP
F	SALUD TOTAL S.A.	EPS002	COLPENSIONES ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONE	14
DEPARTAMENTO	CÓDIGO	MUNICIPIO BUCARAMANGA		
SANTANDER	68	BUCARAMANGA		
IDENTIFICACION	FAX	DIRECCIÓN Carrera 10C #67-21		
3016981618		ZONA Urbana		
CARGO SECRETARIA /RECEPCIONISTA		CARGO ACTUAL SECRETARIA /RECEPCIONISTA		Años 25 Meses 1

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 26 de 61	Revisión 1

Es de resaltar que debido a la emergencia sanitaria que se está viviendo en el país a causa del COVID-19 se elaboró el protocolo de Bioseguridad de la Contraloría Municipal de Bucaramanga.

El PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID-19, fue SOCIALIZADO y APROBADO, mediante Acta No. 0018 de mayo 27 de 2020 en Comité Institucional de Gestión y Desempeño, junto al COPASST.

✓ **PLAN ANUAL DE VACANTES**

El Plan Anual de Vacantes, tiene como objetivo identificar las necesidades de personal para diseñar estrategias de planeación anual de la provisión del talento humano en cada una de las áreas y dependencias que la conforman, con el fin de suplir las necesidades, disponiendo la gestión del talento humano como una estrategia organizacional

A la fecha se ha dado cumplimiento al Plan Anual de Vacantes, el plan fue actualizado y aprobado para la vigencia 2020 mediante Acta No. 003 de enero 30 de 2020 en Comité Institucional de Gestión y Desempeño.


Así mismo, se dio trámite al requerimiento presentado por la Comisión Nacional del Servicio Civil, mediante el oficio con radicado No. 20202110 del 10 de febrero de 2020, el cual tenía por asunto "Etapa de Planeación Proceso de Selección Contralorías Territoriales 2020", donde fue necesario realizar:

1. Actualización Manual de funciones y expedición del acto administrativo que lo modifica.
2. Actualización de la OPEC en el SIMO, dando como resultado la Certificación de la OPEC firmada por el representante legal.
3. Certificado de Disponibilidad presupuestal para la apertura del concurso

Con la información anteriormente relacionada se logró que a la CNSC adelantara el Proceso de Selección No 1397 de 2020 - Contralorías Territoriales.

Se realizó la actualización del Manual de Funciones, esto con el fin de actualizar la oferta para el Proceso de Selección No 1397 de 2020 - Contralorías Territoriales.

De igual forma se habilitó el botón web del concurso en la página institucional con el fin de que nuestros usuarios puedan participar, este botón remite a los interesados a la página de la CNSC.

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 27 de 61	Revisión 1

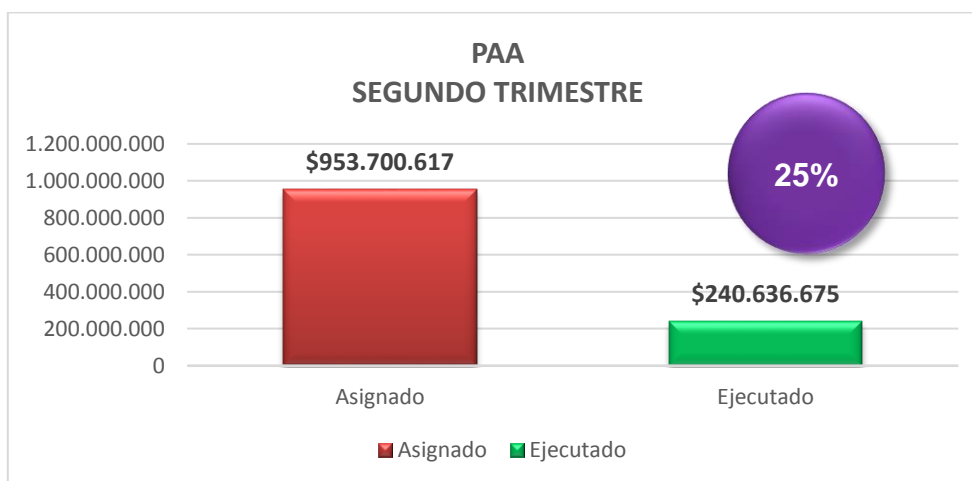



- Reinducción**
Reinducción Funcionarios
- Concurso - CNSC**
Concurso Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC
- Contralores Escolares**
Conoce la contraloría de Bucaramanga
- PQR**
Sistema de Peticiones, Quejas y Reclamos
- ¿Preguntas?**
Por favor deje su mensaje

Velar por que la entidad cumpla con los lineamientos de calidad en la ejecución del presupuesto

A continuación se da la Ejecución del Plan Anual de Adquisición y sus modificaciones para la vigencia 2020 de acuerdo a la normatividad vigente:

La CMB, para el Plan Anual de Adquisiciones (PAA) en la Vigencia 2020 tiene estimado el valor de NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS MIL SEISCIENTOS DIECISIETE (\$953.700.617) MCTE, de los cuales para el segundo trimestre se ha ejecutado el valor de DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO (\$240.636.675) MCTE.




	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		PLA-INF-001	
	INFORMES		Página 28 de 61	Revisión 1


7. Mantener el Sistema de Gestión Documental y Archivo, de conformidad a la Ley archivística y al Decreto 1499 de 2017

El Plan Institucional de Archivo PINAR, tiene establecidas once (11) actividades para ejecutar durante la vigencia 2020, a la fecha, es decir, durante el primer y segundo trimestre se han realizado las siguientes actividades:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PINAR

ITEM	ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCIÓN	CONTROL
1	Socializar a los empleados de la entidad el Programa de Gestión Documental mediante correo electrónico	Primer trimestre de 2020	El día 9 de marzo de 2020, se realizó la respectiva socialización a los empleados de la entidad mediante correo electrónico. Se anexa pantallazo. SE CUMPLIÓ
2	Realizar seguimiento al Programa de Gestión Documental	Junio y Diciembre de 2020	Teniendo en cuenta nuestro cronograma la primera visita a los archivos de gestión era para los días 23 y 24 de Junio de 2020 y frente a la imposibilidad de estar en nuestra entidad por su cierre, con ocasión al aislamiento preventivo obligatorio, Se aplicó Plan B donde se envió correo a todos los dueños de los procesos dando instrucciones sobre cumplimiento de las normas archivísticas. Se anexa los respectivos soportes de fecha 23 de junio de 2020. SE CUMPLIO.
3	Expedir Acto administrativo por medio del cual se adopta las nuevas Tablas de Retención Documental una vez sean convalidadas por el Consejo Departamental de Archivos de Santander	Primer Semestre de 2020	A la fecha no han sido convalidadas y aprobadas las TRD de parte del Consejo Departamental de Archivos. Se ha realizado seguimiento al trámite dado a las TRD de parte del Consejo Departamental de Archivos. No se ha recibido respuesta. Se anexa soportes de todos los oficios generados por nuestra entidad que demuestran nuestra gestión. De parte de la entidad se ha cumplido con esta actividad. El visto bueno y aprobación de las TRD depende del Consejo Departamental de Archivos de Santander.
4	Realizar seguimiento semestral a los archivos de gestión sobre cumplimiento de las normas archivísticas	Junio y diciembre de 2020	Teniendo en cuenta nuestro cronograma la primera visita a los archivos de gestión era para los días 23 y 24 de Junio de 2020 y frente a la imposibilidad de estar en nuestra entidad por su cierre, con ocasión al aislamiento preventivo obligatorio, Se aplicó Plan B donde se envió correo a todos los dueños de los procesos dando instrucciones sobre cumplimiento de las normas archivísticas. Se anexa los respectivos soportes de fecha 23 de junio de 2020. SE CUMPLIO.
5	Gestionar la asignación de espacio para el Archivo Central	Segundo Trimestre de 2020	COMO PLAN B PARA LIBERAR ESPACIO EN EL ARCHIVO CENTRAL: Se está digitalizando la información más antigua para posteriormente eliminarla. Está pendiente gestionar ante el

		PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		PLA-INF-001	
		INFORMES		Página 29 de 61	Revisión 1
ITEM	ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCIÓN	CONTROL		
			señor Alcalde de Bucaramanga la asignación de un espacio en la Alcaldía de Bucaramanga, de un espacio para nuestro Archivo Central. SE ESTA CUMPLIENDO PARCIALMENTE.		
6	Capacitación para los responsables del manejo de los archivos de gestión sobre la ley general de archivos	Primer - segundo trimestre de 2020	El día 24 de junio de 2020, se realizó la respectiva capacitación a todos los empleados de la entidad. Se anexa soportes de cumplimiento. SE CUMPLIO.		
7	Socializar a los empleados de la entidad el Programa de documentos vitales o esenciales mediante el correo institucional	Primer trimestre de 2020	El día 9 de marzo de 2020, se realizó la respectiva socialización a los empleados de la entidad mediante correo electrónico. Se anexa pantallazo. SE CUMPLIÓ		
8	Socializar a los empleados de la entidad el Programa de documentos especiales mediante el correo institucional	Primer trimestre de 2020	El día 9 de marzo de 2020, se realizó la respectiva socialización a los empleados de la entidad mediante correo electrónico. Se anexa pantallazo. SE CUMPLIÓ:		
9	Realizar las gestiones pertinentes ante el Secretario General y Contralor de la Entidad, para que se incluya dentro del plan de adquisiciones el presupuesto necesario para contratar los servicios de un profesional con conocimiento y experiencia en temas de archivo, en especial, elaboración de las tablas de Valoración Documental del Archivo Central	Segundo trimestre de 2020	El día 30 de abril de 2020, se elaboró oficio dirigido al Contralor de Bucaramanga (e) con copia al Secretario General enviado mediante correo electrónico, solicitando apoyo en la contratación de personal con conocimiento y experiencia en temas de archivo, para que se encargue de la elaboración e implementación de las Tablas de Valoración Documental para el Archivo Central. Se anexa soportes. SE CUMPLIO.		
10	Realizar las gestiones pertinentes ante el Secretario General y Contralor de la Entidad, para que se incluya dentro del plan de adquisiciones el presupuesto necesario para contratar los servicios de un profesional con conocimiento y experiencia en temas de archivo, en especial, en diseñar e implementar el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivos (SGDEA)	Segundo trimestre de 2020	El día 30 de abril de 2020, se elaboró oficio dirigido al Contralor de Bucaramanga (e) con copia al secretario General enviado mediante correo electrónico, solicitando apoyo en contratación de personal con conocimiento y experiencia en temas de archivo, para que se encargue de diseñar e implementar el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivos "SGDEA. Se anexa soportes. SE CUMPLIO.		
11	Realizar seguimiento semestral para verificar el cumplimiento y Aplicación del	Junio y diciembre de 2020	Teniendo en cuenta nuestro cronograma la primera visita a los archivos de gestión era para los días 23 y 24 de Junio de 2020 y frente a la		

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		PLA-INF-001	
	INFORMES		Página 30 de 61	Revisión 1
ITEM	ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCIÓN	CONTROL	
	Sistema Integrado de Conservación de Documentos – SIC.		imposibilidad de estar en nuestra entidad por su cierre, con ocasión al aislamiento preventivo obligatorio, Se aplicó Plan B donde se envió correo a todos los dueños de los procesos dando instrucciones sobre cumplimiento de las normas archivísticas. Se anexa los respectivos soportes de fecha 23 de junio de 2020. SE CUMPLIO.	

8. Adoptar e implementar la fase de sensibilización, diagnóstico, evaluación del diagnóstico y socialización del modelo de gestión del conocimiento del CMB

Durante el primer semestre no se han implementado ninguna de las fases, estas actividades están programadas para desarrollarse a partir del III Trimestre del 2020.

1.2.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO N°3




La Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental, es la encargada de uno de los Procesos Misionales de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, como lo es el Proceso Auditor, la cual le corresponde la ejecución del presente objetivo estratégico.

Teniendo en cuenta la situación en que se encuentra el país por el COVID 19, el PLAN GENERAL DE AUDITORIAS 2020 de la Contraloría Municipal de Bucaramanga Vigencia 2019, se ha modificado a 30 de junio del presente año, en dos (2) ocasiones mediante los presentes Actos Administrativos: Resolución No 0075 del 13 de abril de 2020 y Resolución No 0081 del 4 de mayo de 2020.

Para el **primer trimestre** del presente año, se iniciaron dieciocho (18) auditorias, de las cuales, cuatro (4) se terminaron y catorce (14) se encontraban en etapa de ejecución o informe preliminar.

Durante **el segundo trimestre** del presente año, se dio inicio a treinta y dos (32) auditorias de las cuales al finalizar el trimestre, diez (10) se encuentran terminadas y veintidós (22) en etapa de ejecución e informe preliminar.

A treinta (30) de junio de 2020 en total, se encuentran veinticuatro (24) auditorias

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 31 de 61	Revisión 1

terminadas, es decir, catorce (14) auditorías pendientes del primer trimestre y diez (10) auditorías del segundo trimestre.

A continuación se relacionara el cuadro de hallazgos producto de las auditorías terminadas durante el segundo trimestre del presente año:

1) Auditorías terminadas a junio 30 de 2020 del primer trimestre (14)

- 1.1. Auditorías Especiales: 2
- 1.2. Auditorías Exprés: 07
- 1.3. Auditorías Regulares: 5


1.1. Auditorías Especiales (2):

1.1.1. AUDIBAL N°007

AUDIBAL							
Ítem	Entidad Auditada	Clase de Hallazgo					Cuantía
		A	D	F	S	P	
1	Alcaldía de Bucaramanga	8	4	4	0	2	\$1.087.945.330
2	amb S.A. E.S.P	1	1	1	0	0	\$6.541.188
3	Cuerpo de Bomberos de Bucaramanga	5	2	1	0	0	\$46.649.700
4	Caja de Previsión Social de Bucaramanga	1	0	0	0	0	\$0
5	Dirección de Transito de Bucaramanga	2	1	1	0	0	\$2.260.785
6	EMAB S.A. E.S.P.	6	4	4	0	0	\$178.537.322
7	IMEBU	1	1	1	0	0	\$1.421.100
8	INVISBU	7	2	0	0	0	\$0
9	ISABU	5	3	0	0	0	\$0
10	METROLÍNEA	2	2	0	0	0	\$0
TOTAL		38	20	12	0	2	\$1.323.355.425

En esta auditoría se generó un **BENEFICIO AL CONTROL FISCAL** por la suma de dos millones ciento cuarenta y cuatro mil ochocientos pesos (\$2.144.800) MCTE, toda vez que como se demuestra en la respuesta a la observación los dineros que podrían generar algún tipo de daño fiscal, fueron devueltos al IMEBU, con los soportes y consignaciones aportadas, no generando daño al Patrimonio Público.

1.1.2. ALCALDÍA DE BUCARAMANGA. N°008

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		PLA-INF-001	
	INFORMES		Página 32 de 61	Revisión 1

SEGUIMIENTO A LOS CONTRATOS DE TRANSPORTE ESCOLAR DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA (N° 008)							
Ítem	Entidad Auditada	Clase de Hallazgo					Cuantía
		A	D	F	S	P	
1	Alcaldía de Bucaramanga	3	1	0	0	0	\$0

1.2. Auditorías Exprés (7).

1.2.1. INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO N° 12.

DENUNCIA POR PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN LA CONTRATACIÓN							
Ítem	Entidad Auditada	Clase de Hallazgo					Cuantía
		A	D	F	S	P	
1	Instituto Técnico Nacional de Comercio	1	1	0	0	0	\$0

1.2.2. INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DE BUCARAMANGA –IMEBU- N°013


DENUNCIA POR PRESUNTAS IRREGULARIDADES RELACIONADAS CON LOS CONVENIOS DE ASOCIACIÓN No 02/2018 y 06/2019 SUSCRITOS ENTRE EL IMEBU Y COOPFUTURO.							
Ítem	Entidad Auditada	Clase de Hallazgo					Cuantía
		A	D	F	S	P	
1	IMEBU	1	0	0	1	0	\$0

1.2.3. ALCALDÍA DE BUCARAMANGA. N° 014

DENUNCIA POR PRESUNTAS IRREGULARIDADES RELACIONADAS CON ADICIÓN PRESUPUESTAL POR LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DE LA ALCALDIA DE BUCARAMANGA AL CONTRATO DE MANTENIMIENTO DE PARQUES FASE 1 Y 2.							
Ítem	Entidad Auditada	Clase de Hallazgo					Cuantía
		A	D	F	S	P	
1	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	0	0	0	0	0	\$0

1.2.4. ALCALDÍA DE BUCARAMANGA. N° 15

DENUNCIA POR PRESUNTAS IRREGULARIDADES RELACIONADAS EN VIRTUD AL CONTRATO							
---	--	--	--	--	--	--	--

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		PLA-INF-001	
	INFORMES		Página 33 de 61	Revisión 1

No 814 DEL 2017 SUSCRITO ENTRE LA ALCALDIA DE BUCARAMANGA- SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA Y ADELAIDA AMOROCHO ACEVEDO.							
Ítem	Entidad Auditada	Clase de Hallazgo					Cuantía
		A	D	F	S	P	
1	SECRETARÍA DE HACIENDA	1	1	0	0	0	\$0

1.2.5. ALCALDÍA DE BUCARAMANGA Y EMAB S.A. E.S.P. – N°016

DENUNCIA POR PRESUNTAS IRREGULARIDADES RELACIONADAS EN VIRTUD AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 163 DE 2019 ENTRE EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA – EMAB S.A. E.S.P.							
Ítem	Entidad Auditada	Clase de Hallazgo					Cuantía
		A	D	F	S	P	
1	ALCALDÍA DE BUCARAMANGA EMAB S.A. E.S.P,	0	0	0	0	0	\$0


1.2.6. ALCALDÍA DE BUCARAMANGA. N°017

DENUNCIA POR PRESUNTAS IRREGULARIDADES RELACIONADAS CON QUEJA POR INSTALACIÓN DE CAMARAS DE SEGURIDAD EN EL BARRIO FONTANA- ALCALDIA DE BUCARAMANGA							
Ítem	Entidad Auditada	Clase de Hallazgo					Cuantía
		A	D	F	S	P	
1	ALCALDÍA DE BUCARAMANGA	0	1	0	0	0	\$0

1.2.7. ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P. – N° 018

DENUNCIA POR EL SINDICATO DEL AMB SA ESP RESPECTO AL TEMA DE LOS CONTRATOS PARA UN ESTUDIO DE CARGAS LABORALES Y 42 DEMANDAS QUE LE CUESTAN A LA EMPRESA 2,200 MILLONES.							
Ítem	Entidad Auditada	Clase de Hallazgo					Cuantía
		A	D	F	S	P	
1	amb S.A. E.S.P.	0	0	0	0	0	\$0

1.3. Auditorías Regulares (5)

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		PLA-INF-001	
	INFORMES		Página 34 de 61	Revisión 1

1.3.1. BOMBEROS DE BUCARAMANGA. N° AR -002

AUDITORIA REGULAR - N°AR-002							
Ítem	Entidad Auditada	Clase de Hallazgo					Cuantía
		A	D	F	S	P	
1	Bomberos de Bucaramanga	18	6	1	2	0	\$103.211.493
TOTAL		18	6	1	2	0	\$103.211.493

En esta auditoria se generó un **BENEFICIO AL CONTROL FISCAL** por la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$2.500.000) MCTE, teniendo en cuenta los argumentos expuestos en el informe final "...en desarrollo de la ejecución de la Auditoria se incluyó como seguimiento el contrato N° 004-2019, suscrito con el Señor ROBERTO ARDILA CAÑAS, para verificar las presuntas irregularidades al ejecutar un contrato estando inhabilitado..."


1.3.2. CAJA DE PREVISION SOCIAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA. N°AR-003

AUDITORIA REGULAR - N°AR-003							
Ítem	Entidad Auditada	Clase de Hallazgo					Cuantía
		A	D	F	S	P	
1	CAJA DE PREVISION SOCIAL DE BUCARAMANGA	10	4	0	0	0	\$0

1.3.3. INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA. N°AR-004

AUDITORIA REGULAR - N°AR-004							
Ítem	Entidad Auditada	Clase de Hallazgo					Cuantía
		A	D	F	S	P	
1	IMCT	7	2	0	0	0	\$0

1.3.4. INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA ÚRBANA DE BUCARAMANGA. N° AR-005

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		PLA-INF-001	
	INFORMES		Página 35 de 61	Revisión 1

AUDITORIA REGULAR - N°AR-005							
Ítem	Entidad Auditada	Clase de Hallazgo					Cuantía
		A	D	F	S	P	
1	INVISBU	7	0	0	0	0	\$0

1.3.5. PERSONERÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA- N°AR-006

AUDITORIA REGULAR - N°AR-006							
Ítem	Entidad Auditada	Clase de Hallazgo					Cuantía
		A	D	F	S	P	
1	PERSONERÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	7	0	0	0	0	\$0

2) Auditorias terminadas a junio 30 de 2020 del segundo trimestre (10)

2.1. Auditorias Exprés: 10

2.1.1. ALCALDÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA. N°019


DENUNCIA POR PRESUNTAS IRREGULARIDADES CON QUEJA POR FRAUDE EN LA PLATAFORMA OCUPADOR PARA PROVEER EMPLEOS EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE BUCARAMANGA. A TRAVES DEL PORTAL WEB OCUPADOOR EN LA ALCADIA DE BUCARAMANGA.							
Ítem	Entidad Auditada	Clase de Hallazgo					Cuantía
		A	D	F	S	P	
1	ALCALDÍA DE BUCARAMANGA	1	1	0	0	0	\$0

2.1.2. ALCALDÍA DE BUCARAMANGA. N°020

DENUNCIA "EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL VIJAGUAL SE PRESENTÓ UNA OBRA INCONCLUSA DE UNA REMODELACIÓN DE LA SALA DE INFORMÁTICA LLEVANDO MÁS DE SEIS MESES SIN LA ENTREGA DE LA MISMA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"							
Ítem	Entidad Auditada	Clase de Hallazgo					Cuantía
		A	D	F	S	P	
1	ALCALDÍA DE BUCARAMANGA	0	0	0	0	0	\$0

2.1.3. ALCALDÍA DE BUCARAMANGA. N°022

EL COLUMNISTA DENUNCIA COMO EL PASTOR RICARDO PARRA, TERMINO AHORRANDOSE							
--	--	--	--	--	--	--	--

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		PLA-INF-001	
	INFORMES		Página 36 de 61	Revisión 1

MAS DE 128 MILLONES, POR LA EXONERACION ILEGAL DE LAS ESTAMPILLAS POR PARTE DEL ALCALDE DE BUCARAMANGA.

Ítem	Entidad Auditada	Clase de Hallazgo					Cuantía
		A	D	F	S	P	
1	ALCALDÍA DE BUCARAMANGA	2	2	0	1	1	\$0

2.1.4. CONCEJO DE BUCARAMANGA N° 025

DENUNCIA POR CUOTAS BUROCRATICAS EN EL CONCEJO DE BUCARAMANGA

Ítem	Entidad Auditada	Clase de Hallazgo					Cuantía
		A	D	F	S	P	
1	CONCEJO DE BUCARAMANGA	1	1	0	0	0	\$0

2.1.5. ALCALDIA DE BUCARAMANGA N° 026

DENUNCIA POR PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN LA ENTREGA DE BONOS VITALES


Ítem	Entidad Auditada	Clase de Hallazgo					Cuantía
		A	D	F	S	P	
1	ALCALDÍA DE BUCARAMANGA	4	1	0	1	0	\$0

2.1.6. BOMBEROS DE BUCARAMANGA N° 027

DENUNCIA SOBRECOSTOS MEDIANTE LA CELEBRACION CONTRATO N° 34 DE 2020, CUYO OBJETO ES "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PROTECCION Y BIOSEGURIDAD PARA BOMBEROS DE BUCARAMANGA celebrado por BOMBEROS DE BUCARAMANGA y CONVIL SOLUCIONES S.A.S.

Ítem	Entidad Auditada	Clase de Hallazgo					Cuantía
		A	D	F	S	P	
1	BOMBEROS DE BUCARAMANGA	2	2	0	0	0	\$0

2.1.7. INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA N° 028

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		PLA-INF-001	
	INFORMES		Página 37 de 61	Revisión 1

DENUNCIA POSIBLE FRAUDE O CORRUPCION RESPECTO A UN EVENTO QUE FUE APOYADO POR EL MINISTERIO DE CULTURA Y EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO EN BUCARAMANGA. IX ENCUENTRO DE MELOMANOS.

Ítem	Entidad Auditada	Clase de Hallazgo					Cuantía
		A	D	F	S	P	
1	IMCUT	0	0	0	0	0	\$0

2.1.8. ALCALDIA DE BUCARAMANGA N° 030

DENUNCIAN PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN LA CONTRATACION DE LA ALCALDIA MPAL DE BUCARAMANGA. CONCRETAMENTE LOS CONTRATOS 382 Y 386 DE 2020 SUSCRITOS CON ANDRES MAURICIO DIAZ Y DIANA PAOLA RUIZ. SEÑALA TAMBIEN EL CONTRATO SUSCRITO CON EL BACHILLER DIEGO GALLARDO Y EL CONTRATO 621 DEL 2020 SUSCRITO CON EMPORIO CONSULTORES Y ASOCIADOS S.A.S OR EN LA ALCADIA DE BUCARAMANGA.


Ítem	Entidad Auditada	Clase de Hallazgo					Cuantía
		A	D	F	S	P	
1	ALCALDÍA DE BUCARAMANGA	2	1	0	0	1	\$0

2.1.9. INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA N° 031

QUEJA DONDE EL DENUNCIANTE MANIFIESTA SU INCONFORMISMO EN LA CELEBRACION DEL CONVENIO N° 169-05 POR VALOR DE MIL MILLONES DE PESOS, EN MOMENTOS DE PANDEMIA

Ítem	Entidad Auditada	Clase de Hallazgo					Cuantía
		A	D	F	S	P	
1	IMCUT	0	0	0	0	0	\$0

2.1.10. ALCALDIA DE BUCARAMANGA N° 034

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 38 de 61	Revisión 1


CONTROL DE LEGALIDAD ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS CONTRATO NO. SSYA-CDUM-093 DE 2020, SUSCRITO POR LA SECRETARÍA DE SALUD Y AMBIENTE – PRESTACIÓN DE SERVICIOS FÚNEBRES POR CAUSA DE MUERTE PROBABLE O CONFIRMADA EN LA POBLACIÓN VULNERABLE POR EL VIRUS COVID 19.

Ítem	Entidad Auditada	Clase de Hallazgo					Cuantía
		A	D	F	S	P	
1	SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE	0	0	0	0	0	\$0

Los informes definitivos producto de las auditorias terminadas durante el segundo trimestre de 2020, se encuentran en la página web de la entidad. Así mismo, fueron remitidos al Concejo de Bucaramanga, mediante correo electrónico: sistemas@concejodebucaramanga.gov.co


- ✓ Se consolidó electrónicamente la Rendición Mensual de la Contratación de los Sujetos y Puntos de Control vigilados del software SIA observa para la Auditoria General de la República.
- ✓ También, se realizó el informe trimestral de la Deuda Pública, los cuales fueron presentados a la Contraloría General de la República.
- ✓ Por último, se descargó los formatos establecidos en la Rendición de Cuenta Electrónica de los Sujetos Vigilados y Puntos de Control de aplicación al SIA Misional de la Auditoría General de la Republica.

SUJETOS DE CONTROL FISCAL


	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 39 de 61	Revisión 1

N°	ENTIDADES
1	ALCALDIA DE BUCARAMANGA
2	METROLINEA S.A
3	EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO DE BUCARAMANGAEMAB S.A. E.S.P
4	BOMBEROS DE BUCARAMANGA
5	INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - IMEBU
6	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA
7	INSTITUTO DE LA JUVENTUD EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE BUCARAMANGA - INDERBU
8	ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P
9	INSTITUTO DE VIVIENDA Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA. - INVISBU
10	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA - IMCT
11	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA - ESE ISABU
12	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
13	PERSONERIA DE BUCARAMANGA
14	CAJA DE PREVISION SOCIAL DE BUCARAMANGA

PUNTOS DE CONTROL

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 40 de 61	Revisión 1

N°	INSTITUTO
1	I.E SANTA MARIA GORETTI
2	I.E ORIENTE MIRAFLORES
3	I.E CAFÉ MADRID
4	I.E COLEGIO JOSE CELESTINO MUTIS
5	I.E ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA
6	I.E TECNICO RAFAEL GARCIA HERREROS
7	I.E TECNICO NACIONAL DE COMERCIO
8	I.E LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO
9	I.E RURAL BOSCONIA
10	I.E.SANTO ANGEL
11	I.E. AURELIO MARTINEZ MUTIS
12	I.E ANDRES PAEZ DE SOTOMAYOR
13	I.E LAS AMERICAS
14	I.E CENTRO PILOTO SIMON BOLIVAR
15	I.E LICEO PATRIA
16	I.E SAN FRANCISCO DE ASIS
17	I.E CAMACHO CARREÑO
18	I.E LA JUVENTUD
19	I.E FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
20	I.E NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
21	I.E COLEGIO SANTANDER
22	I.E GUSTAVO COTE URIBE
23	I.E CAMPO HERMOSO
24	I.E POLITECNICO
25	I.E INEM CUSTODIO GARCIA ROVIRA
26	I.E CLUB UNION
27	I.E COLEGIO JORGE ARDILA DUARTE
28	I.E BICENTENARIO
29	I.E COMUNEROS
30	I.E PROVENZA
31	I.E DAMASO ZAPATA
32	I.E SAN JOSE DE LA SALLE
33	I.E TECNOLOGICO SALESIANO "ELOY VALENZUELA"
34	I.E JORGE ELICER GAITAN
35	I.E LA MEDALLA MILAGROSA
36	INSTITUCION EDUCATIVA VILLAS DE SAN IGNACIO

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 41 de 61	Revisión 1

37	INSTITUCION EDUCATIVA MAIPORE
38	INSTITUCION EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL
39	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL VIJAGUAL
40	INSTITUCION EDUCATIVA LA LIBERTAD
41	CENTRO EDUCATIVO RURAL LA MALAÑA
42	INSTITUTO PROMOCION SOCIAL DEL NORTE
43	COLEGIO TECNICO EMPRESARIAL JOSE MARIA ESTEVEZ
44	INSTITUCION EDUCATIVA LOS COLORADOS
45	CENTRO EDUCATIVO RURAL EL PAULON
46	I.E. CLAVERIANO FE Y ALEGRIA
47	CURADURIA URBANA No 1
48	CURADURIA URBANA No 2

1.2.4 OBJETIVO ESTRATÉGICO N. 04




La Contraloría Municipal de Bucaramanga en cumplimiento a la Ley 1474 de 2011 socializó y publicó en su página web **el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano**, al igual que el **Plan de Acción**, el **PGA** propuesto para la vigencia 2019 y el **Plan de Auditoría de Control Interno** que fue socializado al interior de la Entidad para pleno conocimiento de los funcionarios.

El Plan de acción establecido para esta Vigencia en el objetivo presente, contempla las siguientes actividades:

1. **Acompañamiento en la elaboración, aprobación, ejecución, divulgación, seguimiento, evaluación y control de los planes anticorrupción, mapa de riesgos y política de riesgo, en cumplimiento el plan anticorrupción.**

Actividad que se desarrolló en el segundo trimestre a cabalidad por parte de la Oficina Asesora de Planeación, igualmente, se consolidó la información correspondiente de cada dependencia, generando el informe de avance trimestral a cada uno de los planes, mapas y política de riesgo los cuales se publican en página


	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 42 de 61	Revisión 1

web una vez aprobados en comité institucional de gestión y desempeño para seguir con el proceso participativo y activo con los grupos de valor de la Entidad.

2. Dar contestación dentro de los términos a las acciones jurídicas y/o constitucionales que se establezcan en contra de la Contraloría Municipal de Bucaramanga.

La oficina Asesora jurídica en los temas legales, procesales y constitucionales ha desarrollado las siguientes actuaciones:


- ✓ Realizó seis (06) comités de conciliación en aras de tomar decisión frente a posibles demandas administrativas a la Contraloría de Bucaramanga y cobro de intereses al municipio de Bucaramanga.
- ✓ Elevó seis (06) manifestaciones de impedimentos del Contralor de Bucaramanga (e) ante el Procurador Regional de Santander, respecto de los procesos de responsabilidad Fiscal No 3410, 3308, 3441, Procesos Administrativos Sancionatorios No 388, 398 y Frente a las preguntas elevadas por el Concejal Carlos Felipe Parra en el marco de la informe de gestión que realice como Contralor de Bucaramanga (E) ante el Concejo Municipal de Bucaramanga.
- ✓ Realizó treinta y cinco (35) Resoluciones frente a temas varios como cambio de horario de la entidad por semana santa, tabla de honorarios contratistas, reintegro de viáticos, retiro carta de renuncia, modificación manual de funciones, licencia por luto, licencia de paternidad, aumento salario de funcionarios Contraloría, terminación de encargo, terminación de provisionalidad, terminación de comisión, aclaración de suspensión de términos modificación de horario por covid-19, suspensión de términos por COVID-19, ampliación de suspensión de términos por COVID- 19, etc.
- ✓ Realizó el cargue en la plataforma del SIREL del formato F23, que corresponde a las controversias judiciales que defiende la oficina Asesora Jurídica.
- ✓ Realizó el paso a paso de los procedimientos de la oficina asesora jurídica.
- ✓ Realizó el diligenciamiento del cuadro de Autodiagnósticos del Comité de Conciliación de la Contraloría Municipal de Bucaramanga.
- ✓ Realizó tres (3) conceptos respecto de temas concernientes a funcionarios de la Contraloría de Bucaramanga y exámenes de salud ocupacional.

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 43 de 61	Revisión 1

- ✓ Proyectó dos (2) circulares interna y externa al Contralor (E) respecto a recomendaciones de la contratación de los sujetos vigilados y no suspensión de términos de las auditorias PGA 2020, de la Contraloría de Bucaramanga.
- ✓ Contestó un (01) Derecho de Petición.
- ✓ Contestó dos (02) Acciones de Tutela y dio complemento a una (01).
- ✓ Impugnó una Acción constitucional de Tutela.
- ✓ Contestó una (01) demanda que corresponde al medio de control de Nulidad y Restablecimiento del Derecho.
- ✓ Asistió a una (01) audiencia de conciliación como requisito previo para conceder apelación, dentro del medio de control de nulidad y restablecimiento del derecho, radicado No 2019-00031-00.
- ✓ Asistió a la reanudación de una (01) audiencia inicial que corresponde al medio de control de radicado 2016-00199-00.
- ✓ Presentó alegatos de conclusión en segunda instancia dentro del medio de Control de Nulidad y Restablecimiento del Derecho cuyo radicado es, 2017-00107-01.
- ✓ Presentó y sustentó recurso de apelación frente a la sentencia de primera instancia proferida dentro del medio de control de Nulidad y Restablecimiento del Derecho radicado No 2019-00031-00.
- ✓ Resolvió diversos oficios a entidades como, Auditoría General de la República, Fiscalía General de la Nación, Juzgados Administrativos, etc.

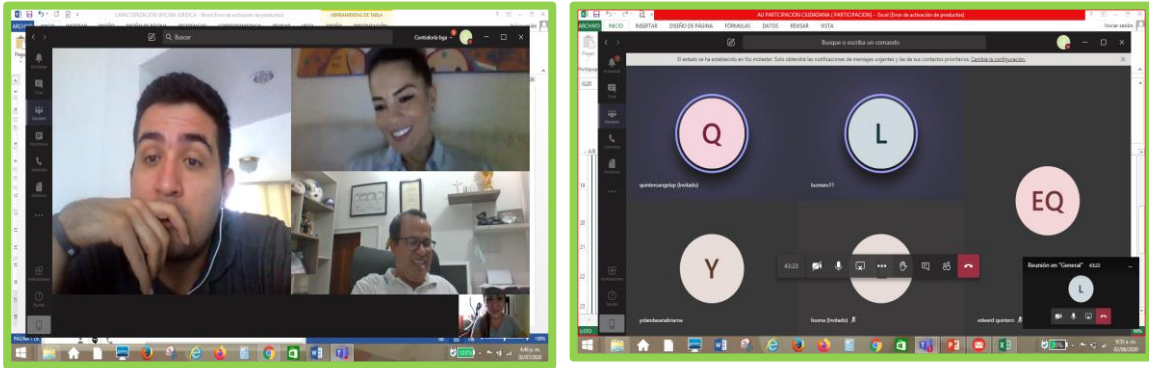
3. Velar por el cumplimiento del plan de acción e indicadores de gestión para la vigencia 2020 enmarcados en el código de integridad y la transparencia adoptado por la CMB.

Por parte del grupo de la Oficina Asesora de Planeación se viene realizando las capacitaciones, asesorías y evaluación con cada uno de los Jefes de las dependencias en la modalidad de trabajo en casa, asesorías brindadas por medio de la aplicación Microsoft Teams, trabajo diario que se brinda para el correcto desarrollo de las responsabilidades por parte de cada dependencia y en aras del cumplimiento del plan estratégico 2020-2021, en busca de una mejora continua a la eficacia, eficiencia y efectividad en la calidad de la gestión de la Contraloría

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 44 de 61	Revisión 1

Municipal de Bucaramanga.


REGISTRO FOTOGRAFICO




Dentro de las acciones realizadas por parte de esta oficina, se viene ejecutando la asesoría y evaluación del plan de acción, plan anticorrupción, mapa de riesgos e indicadores de gestión, información validada y llevada a comité de gestión y desempeño institucional para verificación del correcto desarrollo y verificación de evidencias de desarrollo.

- A 30 de Junio de 2020 la Contraloría Municipal de Bucaramanga, cuenta con los siguientes convenios:

ITEM	NOMBRE	OBJETO
1	CONVENIO DE APOYO INTERINSTITUCIONAL PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS SOCIALES COMO MODALIDAD DE GRADO CELEBRADO ENTRE LA UIS Y CMB	Establecer las bases de cooperación entre la CONTRALORIA y LA UNIVERSIDAD para el desarrollo integrado de un programa de prácticas sociales como modalidad de trabajo de grado, con el fin de proporcionar a LA UNIVERSIDAD espacios de prácticas para la mejor profesional de sus estudiantes, acorde con los conocimientos, habilidades y destrezas de los mismos
2	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACION SUSCRITO ENTRE LA CMB Y LA PERSONERIA MUNICIPAL DE BGA	Aunar esfuerzos y desarrollar acciones dentro del ámbito de las competencias y alcances de las partes para contribuir al fortalecimiento de las funciones de inspección, vigilancia y control, capacitación sobre ejes previamente definidos por las partes y respecto de los actores vigilaos por la contraloría y la personería.
3	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACION N° 17 DE 2017	"Aunar esfuerzos y recursos humanos, técnicos, tecnológicos y administrativos, para que en forma conjunta entre la AGR y LA CONTRALORÍA , implementen en la entidad de control fiscal territorial, el sistema de información SIA ATC para la recepción y gestión de peticiones, requerimientos, quejas y denuncias que hace la ciudadanía, en busca del mejoramiento de la capacidad de gestión

		PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		PLA-INF-001	
		INFORMES		Página 45 de 61	Revisión 1
ITEM	NOMBRE	OBJETO			
		de la Contraloría, sus sujetos de control y de la ciudadanía en general"			
4	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACION N° 40 DE 2018	"Aunar esfuerzos y recursos humanos, técnicos, tecnológicos y administrativos, para que en forma conjunta entre la AGR y LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA , implementen en la entidad de control fiscal territorial, el sistema de información SIA ATC para la recepción y gestión de peticiones, requerimientos, quejas y denuncias que hace la ciudadanía, SIA Contraloría que permite el registro, seguimiento y control del proceso de rendición de cuentas de los sujetos de control a las contralorías"			
5	ACUERDO DE SERVICIO PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN REGISTRAL CELEBRADO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO Y LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA	"SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO, a través de los sistemas de información disponibles para tal fin, de conformidad con los niveles de servicio y confidencialidad que se acuerden en el desarrollo de este convenio, de tal forma que dicha información sea solicitada una vez por cada actuación o trámite, es decir dependiendo de la clase de consulta de que se trate ..."			
6	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN N° 26 CELEBRADO ENTRE LA CONTRALORIA DE BOGOTA D.C. Y LA CMB	Establecer una cooperación técnica, académica e investigativa...			
7	CONVENIO N° 171 CELEBRADO ENTRE LA CONTRALORIA GRAL DE LA REPÚBLICA, LA AUDITORIA GRAL DE LA REPÚBLICA Y LAS CONTRALORÍAS TERRITORIALES	Aunar esfuerzos para lograr la armonización y coordinación del sistema nacional de control fiscal- SINACOF, a través del fortalecimiento de las contralorías territoriales, mejorando la calidad y la cobertura del control fiscal en la lucha para la erradicar la corrupción.			
8	CONVENIO MARCO DE COADYUVANCIA Y COLABORACIÓN ENTRE LA CMB Y LA CONTRALORIA MICIPAL DE BARRANCABERMEJA	La coadyuvancia y cooperación interinstitucional, para el apoyo, asesoría, capacitación y asistencia técnica a los servidores públicos de la CMB y la Contraloría de Barrancabermeja, a su vez se pretende aunar esfuerzos logísticos y de recursos humanos, con el fin de diseñar, construir y transferir sistemas de información relacionadas con procesos misionales y de apoyo de los órganos de control, así como el fomento de la participación ciudadana en el Departamento Santander			
9	CONVENIO MARCO DE COOPERACION PARA	Aunar esfuerzos para permitir el desarrollo de prácticas profesionales de estudiantes de los diferentes programas académicos ofrecidos por la UDI...			

		PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		PLA-INF-001	
		INFORMES		Página 46 de 61	Revisión 1
ITEM	NOMBRE	OBJETO			
	PRACTICA PROFESIONAL CON LA UDI				
10	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL N° 0001 CON LA POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA	Brindar apoyo dentro de su jurisdicción en el fortalecimiento de la lucha contra la corrupción			
11	CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL DE PRACTICAS SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS SECCIONAL BUCARAMANGA Y CONTRALORIA DE BUCARAMANGA	La entidad se compromete para con LA UNIVERSIDAD a permitir la práctica de sus estudiantes, con el fin de cumplir con los requisitos académicos, para posteriormente obtener el título o diploma correspondiente			

4. Velar por el cumplimiento del modelo de control interno, fundamentado en la lucha contra la corrupción, permitiendo el mejoramiento continuo y oportuno en la entidad.


A 30 de junio de 2020, esta actividad ha sido realizada por la oficina de Control Interno, quien ha realizado seguimiento a la entidad sobre la ocurrencia de hechos de corrupción.

A la fecha no se han determinado hechos de corrupción.

5. Fortalecer la rendición de cuentas de la entidad con el fin de mostrar la gestión fiscal impartida a los sujetos y puntos de control.

El día 25 de junio de 2020, la entidad realizó una rendición de la gestión correspondiente al primer trimestre de la Vigencia 2020 ante el Concejo de Bucaramanga, la cual se hizo en VIVO por medio de la página del Concejo, de una manera abierta a la comunidad.

Igualmente en las actividades para el cumplimiento de esta actividad, la entidad tiene programada la rendición al final de la vigencia en el mes de diciembre del presente año.

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 47 de 61	Revisión 1



ContraloríaBga @ContraloriaBga · 25 jun.


#AEstaHora nuestro Contralor (E) @noriegarolando1 presenta Informe de Gestión Primer Trimestre 2020 ante @concejobucara.



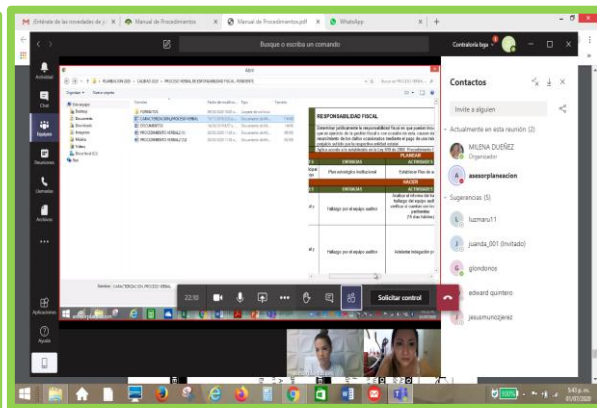
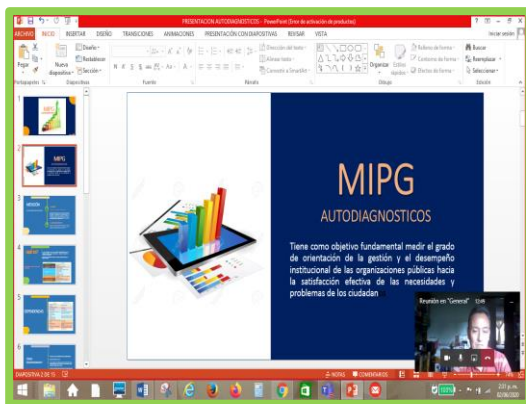
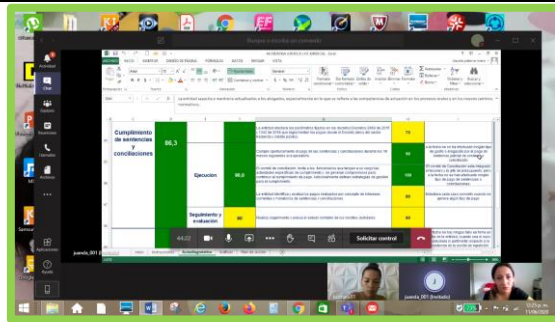
6. Seguimiento a la mejora continua del decreto 1499 Modelo Integrado de planeación y gestión en todo el contexto de su aplicabilidad en la Contraloría Municipal de Bucaramanga.

Para el cumplimiento de esta actividad, la oficina de planeación a 30 de junio de 2020 ha realizado de manera telefónica y virtual las siguientes actividades:

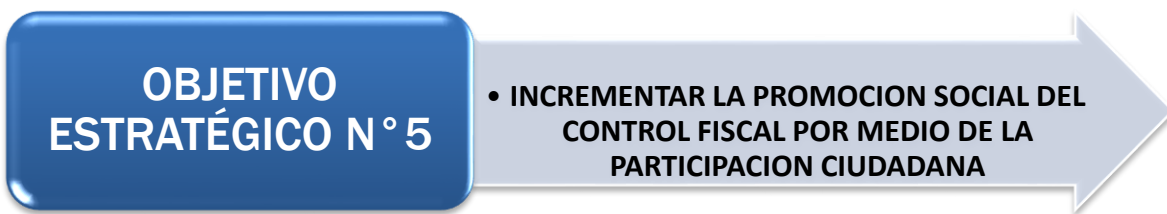
- Actualización del manual de procedimientos de la CMB.
- Revisión del Plan de Acción, Plan Anticorrupción, Mapa de Riesgos e Indicadores de Gestión de cada una de las dependencias, dando como resultado acciones de mejora e informe trimestral consolidado 2020.
- Capacitación y asesoría a los Jefes de dependencia y su grupo de trabajo en el diligenciamiento de los Autodiagnósticos como herramienta para la implementación de MIPG en la Entidad.

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 48 de 61	Revisión 1


La actividad del diligenciamiento de los Autodiagnósticos de MIPG se viene ejecutando y se encuentra en etapa de consolidación para evaluar el avance en la implementación del mismo, actividad que se tiene contemplada terminar durante el segundo semestre de la presente vigencia, de igual manera se hace seguimiento al plan de acción resultante de cada autodiagnóstico.



1.2.5 OBJETIVO ESTRATEGICO N. 05



La oficina de participación ciudadana en el segundo trimestre de la vigencia 2020, con el fin de dar cumplimiento al Plan de Acción ha ejecutado las siguientes acciones:


	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 49 de 61	Revisión 1

1. Fortalecer los procesos de formación, capacitación y entrenamiento a los líderes sociales.

Realizó capacitación sobre el Control Social y Fiscal, dictada por la Contralora Auxiliar para la Participación Ciudadana la Dra. Yolanda Sanabria Roa a un grupo de veedores de Bucaramanga, dicha capacitación se realizó en el Auditorio de Migración Colombia, el día 25 de febrero de 2020 y asistieron 30 veedores, **se incluye en el segundo trimestre ya que se contemplan dos capacitaciones en el año, las cuales se ejecutaran semestralmente cada una.**

✓ **REGISTRO FOTOGRAFICO**



	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 50 de 61	Revisión 1


2. Realización de la Rendición de Cuentas para la vigencia 2020.

La Oficina de Participación Ciudadana teniendo en cuenta el cronograma tiene programado para el mes de Diciembre de esta Vigencia la rendición de cuentas ante la Ciudadanía y demás partes interesadas.

3. Promover, sensibilizar, orientar y fortalecer el ejercicio de la participación ciudadana con la cultura de legalidad.

La Contraloría Auxiliar para la Participación Ciudadana realizó el **PRIMER ENCUENTRO CIUDADANO VIRTUAL** el día miércoles 13 de mayo de 2020, a través de la plataforma Microsoft Teams, al cual participaron los siguientes veedores:

1. JOSE RICARDO FARFAN DUARTE – Veeduría Instituciones de Salud – Diamante 2, participo con el correo electrónico jorifadu@hotmail.com
2. RAMIRO VASQUEZ GIRALDO – Veeduría ciudadana activa santandereana casa y veeduría ciudadana los Hospitalitas, participo con el correo electrónico ravagir@hotmail.com
3. LUZ MARINA PARADA – Veeduría VIDAM – Adulto Mayor, participo con el correo electrónico marluzparada2012@hotmail.com
4. MELIDA HERRERA – Red de veedurías dignidad nacional – programas sociales del departamento, participo con el correo melicris1_7@hotmail.com
5. CIRO ANTONIO GONZALEZ GAMBOA – Veeduría al municipio de Bucaramanga – barrio el pablon, participo con el correo electrónico gamboaedil@hotmail.com
6. ADOLFO ENRIQUE LEAL RAMIREZ – Veeduría integral en salud del adulto mayor – VIDAM, participo con el correo electrónico adolfrito53@hotmail.com
7. SONIA PATRICIA ROJAS – Veeduría VIDAM – REVISAM, participo con el correo electrónico soparo-veedora@hotmail.com
8. VICTOR MANUEL DANGON – Veeduría para la Nueva EPS, participo con el correo electrónico vicmandango44@hotmail.com
9. PEDRO JULIO CACERES – Veeduría VIDAM, participo con el correo electrónico pedrocaceresvidam@hotmail.com
10. MARTHA VILLAMIZAR – Veedora, participo con el correo electrónico ml.marthavillamizar@hotmail.com
11. ADRIANA CACERES – Veedora ASORIEGOS, participo con el correo electrónico adrianacaro_16@hotmail.com
12. HOWARD ARMANDO GARCIA GARCIA – Presidente JAC – Barrio Alarcón – Comuna 3, participo con el correo electrónico hoarga@hotmail.com
13. SANDRA PATRICIA COLMENARES – Veeduría VIDAM – REVISAM- Barrio Altos del Kennedy, participo con el correo electrónico sandracolmenaresp@outlook.com

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 51 de 61	Revisión 1

14. MARIA MONICA GOMEZ, Líder Comunal comuna 1, Barrio Nuevo Colorados, participo con el correo electrónico gomezmariam1@outlook.com
15. LIZETH GUERRERO JAIMES – Veedora ASORIEGOS, participo con el correo electrónico lizg810409@hotmail.com
16. LUIS CAMACHO – Director ASORIEGOS, participo con el correo electrónico luisacamacho034@outlook.com

Contralor de Bucaramanga (E)
HECTOR ROLANDO NORIEGA LEAL

Equipo Participación Ciudadana

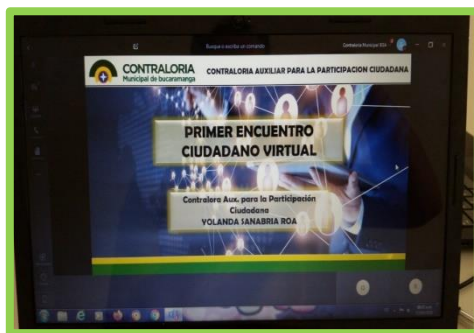
YOLANDA SANABRIA ROA – Contralora Auxiliar para la Participación Ciudadana
 LIGIA SUAREZ MANTILLA – Profesional Universitario
 ANGELA PATRICIA QUINTERO VILLARREAL – Profesional Universitario
 JAIME HUMBERTO PINZON – Técnico


Apoyo Técnico

Ingeniero EDWARD QUINTERO

Los datos de los participantes fueron solicitados vía correo electrónico al ingeniero Edward Quintero, toda vez que fue quien nos colaboró con el apoyo técnico para el manejo y control de la plataforma utilizada. (22 participantes contando los funcionarios de la Contraloría).

REGISTRO FOTOGRAFICO



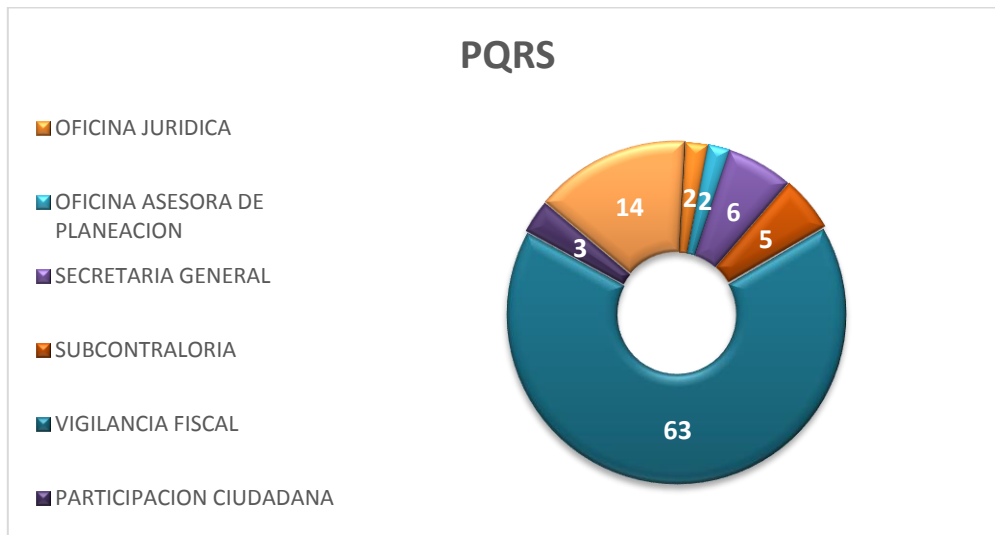
	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 52 de 61	Revisión 1




4. Garantizar la consulta de los requerimientos del ciudadano mediante sistema virtual.


Para el segundo trimestre de la vigencia 2020, a corte 30 de junio de 2020, se recibieron **95 requerimientos ciudadanos**, los cuales por medio del aplicativo SIA-ATC fueron asignados a cada una de las oficinas competentes dentro de la Contraloría Municipal de Bucaramanga.

Se remitieron para su respectivo trámite así : 2 requerimientos a la Oficina Jurídica, 2 a la Oficina de Planeación, 6 a la Oficina de Secretaria General, 5 a la oficina de Subcontraloría, y 63 a la oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental. De igual forma la Contraloría Auxiliar para la participación ciudadana procedió a trasladar a otras entidades 14 requerimientos en cumplimiento al Artículo 21 de la ley 1755 del 2015 y tramito 3 directamente.



	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 53 de 61	Revisión 1

A continuación se relaciona la gestión realizada referente a PQRS a corte de 30 de Junio 2020.



ESTADÍSTICA DE SOLICITUDES CON FECHA DE INICIO ENTRE: 01/04/2020 y 30/06/2020		
Dependencia	Nro. Solicitudes	Estado
Jurídica	2	En Análisis
	2	Nro. de Solicitudes en la Dependencia
Participación Ciudadana	3	Archivo Trámite Directo
	14	Archivo por Traslado Entidad Externa
	17	Nro. de Solicitudes en la Dependencia
Planeación	2	Archivo Trámite Directo
	2	Nro. de Solicitudes en la Dependencia
Secretaría General	6	Archivo Trámite Directo
	6	Nro. de Solicitudes en la Dependencia
Subcontraloría	1	En Análisis
	4	Archivo Trámite Directo
	5	Nro. de Solicitudes en la Dependencia
Vigilancia Fiscal y Ambiental	35	En Trámite
	25	Archivo Trámite Directo
	1	Archivo por Traslado Entidad Externa
	1	Archivo por Desistimiento
	1	Solicitud Aclaración y/o Ampliación Ciudadano
	63	Nro. de Solicitudes en la Dependencia
Total	95	Nro. de Solicitudes Atendidas por la entidad


Los traslados por competencia a entidades externas se encuentran discriminados así:

VIGILANCIA FISCAL Y AMBIENTAL	
ARCHIVOS POR TRASLADOS A ENTIDADES EXTERNAS	ENTIDAD A DONDE SE TRASLADO
1. 282020000117	CDMB Y CONTRALORIA MUNICIPAL DE GIRON

 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA		PLA-INF-001
	INFORMES		
PARTICIPACIÓN CIUDADANA			
ARCHIVOS POR TRASLADOS A ENTIDADES EXTERNAS		ENTIDAD A DONDE SE TRASLADO	
1. 28202000082		PROCURADURIA REGIONAL DE SANTANDER Y PERSONERIA DE BUCARAMANGA	
2. 28202000083		SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL Y PERSONERIA DE BUCARAMANGA	
3. 28202000072		SUPERINTENDENCIA DE SUBSIDIO FAMILIAR	
4. 28202000087		EMPAS	
5. 28202000102		PROCURADURIA REGIONAL DE SANTANDER	
6. 28202000103		CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	
7. 28202000124		PERSONERIA DE BUCARAMANGA	
8. 28202000127		PROCURADURIA REGIONAL DE SANTANDER	
9. 28202000132		PROCURADURIA REGIONAL DE SANTANDER	
10. 28202000135		SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	
11. 28202000136		ALCALDIA DE BUCARAMANMGA	
12. 28202000138		SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE MUNICIPAL	
13. 28202000139		AREA METROPOLITANA BUCARAMANGA	

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, y aunado a las PQRS recibidas en el primer trimestre (53), se tiene que **para el primer semestre de la vigencia 2020, la entidad recibió 148 requerimientos** ciudadanos a los cuales se les surte su respectivo tramite y se encuentra actualizado en el aplicativo SIA-ATC.

Por otro lado, **semanalmente se realiza un informe** por dependencia con el fin de recordar las fechas de vencimiento y se envía a todos los correos de los funcionarios de la Contraloría de Bucaramanga. De igual forma **mensualmente, la oficina de Participación ciudadana, publica un informe con las PQRS recibidas y tramitadas** por la entidad, esto con el fin de que la comunidad tenga conocimiento del estado de los requerimientos recibidos y gestionados por la Contraloría Municipal de Bucaramanga. Estos informes se publican en el portal web

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 55 de 61	Revisión 1

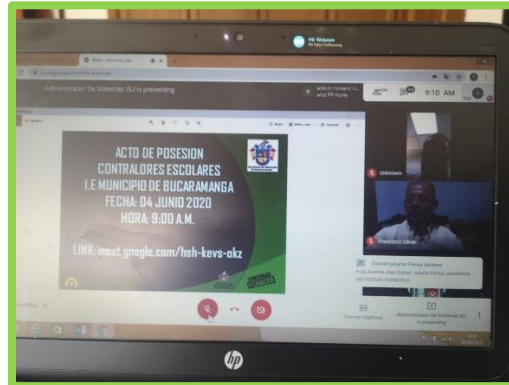
www.contraloriabga.gov.co - Informes - Informes PQRS

(<https://www.contraloriabga.gov.co/informes/informes-pqrs.html?start=20>).

5. Aplicar el Acuerdo 045 del Concejo de Bucaramanga.


En el segundo trimestre (04 de junio de 2020) la Oficina de Participación Ciudadana junto con la Secretaria de Educación Municipal realizó el evento virtual de **Posesión de Contralores Escolares**, el cual se llevó a cabo a través de la plataforma virtual Google Meet, y se contó con **120 participantes**.

REGISTRO FOTOGRAFICO



6. Medir la satisfacción que tiene la comunidad sobre las actividades de la Contraloría.

Se realizó el primer encuentro ciudadano virtual el día 13 de mayo de 2020, a través de la plataforma virtual Microsoft Teams, y se diligenciaron 15 encuestas de satisfacción por medio de formulario virtual, cuya calificación promedio fue de 4.8, es decir que el facilitador, el tema y la logística cumplieron con las expectativas de

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 56 de 61	Revisión 1

los asistentes.


https://docs.google.com/forms/d/14HuZqFdAGWruUU_55pgjklh98s3mL0p2CIYWJcG2kOk/edit#response=ACYDBNi2P02pvj5k_XTK8EC65HDg6RKzCWUnYGAflbPp8BDyNLcB52MI1o60SCyKkKcLLQ

TABULACION

Evento	Primer Encuentro Ciudadano Virtual																						
Fecha	13 de Mayo de 2020																						
ENCUESTA EVALUACION DE EVENTOS																							
EVALUACIÓN DEL FACILITADOR															PROM	5	4	3	2	1			
Fue puntual con el horario establecido	5	3	4	4	5	5	5	4	5	5	4	4	4	4	4	4,4	7	7	1	0	0	15	
Conocimiento y dominio del tema	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4,9	14	1	0	0	0	15	
Habilidad para comunicarse y transmitir los contenidos	5	5	5	5	4	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4,8	12	3	0	0	0	15	
La metodología fue adecuada	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4,9	14	1	0	0	0	15	
Estimuló la participación activa de los asistentes	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4,87	13	2	0	0	0	15	
EVALUACIÓN DEL EVENTO																							
Desarrollo de los temas	5	5	5	5	4	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4,8	12	3	0	0	0	15	
Cumplimiento de los objetivos propuestos	5	5	5	5	4	4	5	5	5	4	4	5	5	5	5	4,7	11	4	0	0	0	15	
Articulación entre los temas desarrollados	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4,9	13	2	0	0	0	15	
Cumplimiento de los tiempos previstos para el desarrollo del evento	3	3	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	4,6	11	2	1	0	0	14	
Utilidad del evento para el ejercicio del control ciudadano a la gestión pública	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5,0	15	0	0	0	0	15	
																4,8							

En la posesión virtual de los contralores escolares, realizada el día 04 de junio de 2020, se diligenciaron 35 encuestas de satisfacción por medio de formulario virtual, cuya calificación promedio fue de 4.6, es decir que el facilitador, el tema y la logística cumplieron con las expectativas de los asistentes.

https://docs.google.com/forms/d/14HuZqFdAGWruUU_55pgjklh98s3mL0p2CIYWJcG2kOk/edit#response=ACYDBNi2P02pvj5k_XTK8EC65HDg6RKzCWUnYGAflbPp8BDyNLcB52MI1o60SCyKkKcLLQ


	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 57 de 61	Revisión 1

Tabulación:

Evento	Posesión Virtual Contralores Escolares																																							
Fecha	04 de Junio de 2020																																							
ENCUESTA EVALUACION DE EVENTOS																																								
EVALUACIÓN DEL FACILITADOR																									PROM	5	4	3	2	1										
Fue puntual con el horario establecido	5	5	4	5	5	5	5	5	2	5	4	5	4	5	5	3	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4,7	28	5	1	1	0		
Conocimiento y dominio del tema	5	5	4	5	4	4	4	4	4	5	3	5	5	5	5	5	4	5	4	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4,7	24	10	1	0	0	35	
Habilidad para comunicarse y transmitir los contenidos	5	5	3	4	3	4	4	4	4	5	4	4	5	5	4	4	5	4	4	5	5	5	5	4	5	4	3	5	4	5	5	5	5	4,4	18	14	3	0	0	35
La metodología fue adecuada	5	4	4	3	5	5	5	4	5	4	5	3	5	5	4	4	3	4	4	4	5	5	5	4	4	4	5	5	5	5	5	5	4,4	18	14	3	0	0	35	
Estimuló la participación activa de los asistentes	5	3	3	5	4	5	5	4	5	5	3	5	5	4	4	4	2	4	4	5	5	5	4	5	4	4	3	4	5	5	5	5	5	4,37	19	11	4	1	0	35
EVALUACIÓN DEL EVENTO																																								
Desarrollo de los temas	5	5	4	5	4	4	5	4	5	4	5	4	5	5	4	4	4	5	5	5	5	5	4	5	4	5	4	5	5	5	5	5	4,6	22	13	0	0	0	35	
Cumplimiento de los objetivos propuestos	5	5	4	5	4	5	5	4	5	4	5	4	5	5	4	4	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4,7	24	11	0	0	0	35		
Articulación entre los temas desarrollados	5	5	4	5	4	5	5	4	5	4	4	5	5	5	4	5	4	4	5	5	5	5	4	5	4	4	5	4	5	5	5	5	4,6	21	14	0	0	0	35	
Cumplimiento de los tiempos previstos para el desarrollo del evento	5	4	5	5	5	4	5	4	5	3	5	5	5	3	4	5	5	4	4	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	4,6	24	9	2	0	0	35		
Utilidad del evento para el ejercicio del control ciudadano a la gestión pública	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	4	5	4	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4,8	27	8	0	0	0	35			
																									4,6															

7. Generar y mantener alianzas estratégicas para fortalecer a través de capacitaciones el ejercicio de veedurías ciudadanas.


La Oficina de Participación Ciudadana ha mantenido comunicación con la Escuela de Administración Pública ESAP, manifestando el interés que se tiene en conformar una alianza estratégica para la realización de actividades académicas y de capacitación, dirigida a los contralores escolares, veedores, líderes comunales, y ciudadanos en general. Se da respuesta por parte de esa Entidad, argumentando que aún no se ha señalado cronograma para dichas capacitaciones. Por lo anterior, no se ha formalizado la alianza con la ESAP. No obstante lo anterior, para fortalecer el ejercicio de las veedurías ciudadanas, seguimos en contacto con las instituciones académicas (UIS, UTS, ESAP) para llevar a feliz término la conformación de alianzas Estratégicas.

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 58 de 61	Revisión 1

EVALUACIÓN A SATISFACCIÓN				
PREGUNTA	CALIFICACIÓN			TOTAL
	POCO SATISFECH	SATISFECHO	MUY SATISFECH	
1. EQUIPO PARTICIPACIÓN CIUDADANA				
1.1. El personal que presta el servicio es eficiente y competente	0	0	4	4
1.2. El personal tiene una actitud positiva frente a la labor del Control Ciudadano	0	0	4	4
1.3. El personal es idóneo y proactivo	0	0	4	4
2. OPORTUNIDAD DE SERVICIO				
2.1. El servicio prestado se ejecutó dentro de las fechas y horarios establecidos	0	0	4	4
2.2. La asesoría y acompañamiento se realizó de acuerdo a lo pactado	0	1	3	4
2.3. La asesoría dio los resultados esperados	0	0	4	4
3. VALOR AGREGADO				
3.1. El servicio se ha prestado de forma ágil y eficaz	0	0	4	4
3.2. El servicio prestado le ha permitido mejorar su labor ciudadana	0	0	4	4
3.3. Espera contar nuevamente con nuestros servicios	0	0	4	4

EVALUACIÓN A SATISFACCIÓN					EVALUACIÓN A SATISFACCIÓN				
PREGUNTA	CALIFICACIÓN			TOTAL	PREGUNTA	CALIFICACIÓN			TOTAL
	POCO SATISFECH	SATISFECHO	MUY SATISFECH			POCO SATISFECH	SATISFECHO	MUY SATISFECH	
1. EQUIPO PARTICIPACIÓN CIUDADANA					1. EQUIPO PARTICIPACIÓN CIUDADANA				
1.1. El personal que presta el servicio es eficiente y competente	0	0	1	1	1.1. El personal que presta el servicio es eficiente y competente	0	0	1	1
1.2. El personal tiene una actitud positiva frente a la labor del Control Ciudadano	0	0	1	1	1.2. El personal tiene una actitud positiva frente a la labor del Control Ciudadano	0	0	1	1
1.3. El personal es idóneo y proactivo	0	0	1	1	1.3. El personal es idóneo y proactivo	0	0	1	1
2. OPORTUNIDAD DE SERVICIO					2. OPORTUNIDAD DE SERVICIO				
2.1. El servicio prestado se ejecutó dentro de las fechas y horarios establecidos	0	0	1	1	2.1. El servicio prestado se ejecutó dentro de las fechas y horarios establecidos	0	1	0	1
2.2. La asesoría y acompañamiento se realizó de acuerdo a lo pactado	0	1	1	1	2.2. La asesoría y acompañamiento se realizó de acuerdo a lo pactado	0	0	0	1
2.3. La asesoría dio los resultados esperados	0	0	1	1	2.3. La asesoría dio los resultados esperados	0	0	1	1
3. VALOR AGREGADO					3. VALOR AGREGADO				
3.1. El servicio se ha prestado de forma ágil y eficaz	0	0	1	1	3.1. El servicio se ha prestado de forma ágil y eficaz	0	0	1	1
3.2. El servicio prestado le ha permitido mejorar su labor ciudadana	0	0	1	1	3.2. El servicio prestado le ha permitido mejorar su labor ciudadana	0	0	1	1
3.3. Espera contar nuevamente con nuestros servicios	0	0	1	1	3.3. Espera contar nuevamente con nuestros servicios	0	0	1	1


Por otro lado, la Oficina de la Contraloría Auxiliar para la Participación Ciudadana, recepciona la encuesta de satisfacción diligenciada por los ciudadanos que acuden en busca de asesoría para presentar queja, requerimiento o solicitudes. Durante el primer trimestre se diligenciaron cuatro (4) encuestas de satisfacción por asesoría de PQRS y para el segundo trimestre fueron diligenciadas dos (2) encuestas de satisfacción por asesoría virtual de PQRS.

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 59 de 61	Revisión 1


INFORMACION CORRESPONDIENTE A TRABAJO EN CASA CON OCASIÓN DE LA PANDEMIA COVID 19

A 30 de Junio se han llevado a cabo las siguientes reuniones virtuales institucionales de seguimiento y cumplimiento a los fines constitucionales, legales, misionales y procedimentales de la Contraloría Municipal de Bucaramanga.

- COMITÉ VIRTUAL INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO. 02 DE ABRIL DE 2020
- COMITÉ VIRTUAL INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO. 14 DE ABRIL DE 2020
- COMITÉ VIRTUAL INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO. 21 DE ABRIL DE 2020.
- COMITÉ VIRTUAL INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO. 23 DE ABRIL DE 2020.
- COMITÉ VIRTUAL INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO. 30 DE ABRIL DE 2020.
- COMITÉ VIRTUAL INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO. 07 DE MAYO DE 2020.
- COMITÉ VIRTUAL INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO. 14 DE MAYO DE 2020
- MESA DE TRABAJO CON DIRECTIVOS CGR. 19 DE MAYO DE 2020.
- COMITÉ VIRTUAL INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO. 20 DE MAYO DE 2020.
- COMITÉ VIRTUAL INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO. 27 DE MAYO DE 2020.
- COMITÉ VIRTUAL INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO. 12 DE JUNIO DE 2020.
- COMITÉ VIRTUAL INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO. 17 DE JUNIO DE 2020.
- COMITÉ DIRECTIVOS CMB- ALCALDÍA DE BUCARAMANGA. 18 DE JUNIO DE 2020
- COMITÉ VIRTUAL INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO. 18 DE JUNIO DE 2020
- COMITÉ VIRTUAL INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO. 19 DE JUNIO DE 2020.
- COMITÉ VIRTUAL INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO. 23 DE JUNIO DE 2020.
- COMITÉ CONTRALORIAS. 26 DE JUNIO DE 2020.
- SOCIALIZACION DEL DECRETO 403 DE 2020 PROCESOS COACTIVOS – 17 DE ABRIL DE 2020. (OFICINA SUBCONTRALORIA)
- SOCIALIZACION DECRETO 403 DE 2020 PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS. 20 DE ABRIL DE 2020. (OFICINA SUBCONTRALORIA)
- SOCIALIZACIÓN DECRETO 403 DE 2020 (PROCESOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL) 23 DE ABRIL DE 2020. (OFICINA SUBCONTRALORIA)
- DEVOLUCIÓN DE HALLAZGOS SANCIONATORIO HS-001-2020 (OFICINA SUBCONTRALORIA) 27 DE ABRIL DE 2020.


	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 60 de 61	Revisión 1


- REUNION PERSONAL DE SUBCONTRALORIA, PRESETACIÓN DE INFORME AVANCE DE COMPROMISOS CON EL CONTRALOR MUNICIPAL DE BUCARAMANGA, 28 DE ABRIL DE 2020
- REVISIÓN DE CADUCIDADES Y PRESCRIPCIÓN DE PROCESOS, BÚSQUEDA DE BIENES Y PLAN DE MEJORAMIENTO (OFICINA DE SUBCONTRALORI) 11 DE JUNIO DE 2020
- CURSO DE GETIÓN DOCUMENTAL (OFICINA SUBCONTRALORIA) 24 DE JUNIO DE 2020
- REUNIÓN EQUIPO DE SECRETARÍA GENERAL
- INDUCCIÓN A FUNCIONARIOS – TODO EL PERSONAL DE LA CONTRALORÍA.
- CAPACITACIÓN EN LEY GENERAL DE ARCHIVOS – DIRIGIDO A OF. SUBCONTRALORÍA.
- CAPACITACIÓN EN LEY GENERAL DE ARCHIVOS – DIRIGIDO A OF. VIGILANCIA FISCAL.
- CAPACITACIÓN EN LEY GENERAL DE ARCHIVOS – DIRIGIDO A OF. DESPACHO CONTRALOR Y SEC. GENERAL.
- CAPACITACIÓN EN LEY GENERAL DE ARCHIVOS – DIRIGIDO A PLANEACIÓN, JURÍDICA Y CONTROL INTERNO.
- ASESORIA OFICINA DE PLANEACIÓN SOBRE AUTODIAGNOSTICOS. 27 DE MAYO DE 2020.
- ASESORIA OFICINA DE PLANEACIÓN SOBRE PLAN DE ACCIÓN. 01 DE JUNIO.
- ASESORIA OFICINA DE PLANEACIÓN SOBRE MIPG A GESTIÓN DOCUMENTAL. 02 DE JUNIO DE 2020.
- ASESORIA OFICINA DE PLANEACIÓN SOBRE AUTODIAGNOSTICOS (CONTROL INTERNO) 05 DE JUNIO DE 2020,
- ASESORIA OFICINA DE PLANEACIÓN SOBRE AUTODIAGNOSTICOS (PARTICIPACIÓN CIUDADANA). 02 DE JUNIO 2020.
- ASESORIA OFICINA DE PLANEACIÓN SOBRE MIPG (SECRETARIA GENERAL). 03 DE JUNIO DE 2020.
- REUNIONES VIRTUALES EQUIPO PLANEACIÓN. 18 DE JUNIO DE 2020
- REUNIONES VIRTUALES EQUIPO. 24 DE JUNIO.
- MESA DE TRABAJO PARTICIPACIÓN CIUDADANA. 03 DE ABRIL DE 2020
- MESA DE TRABAJO PARTICIPACIÓN CIUDADANA. 28 DE ABRIL DE 2020.
- MESA DE TRABAJO PARTICIPACIÓN CIUDADANA. 03 06 DE MAYO DE 2020.
- MESA DE TRABAJO PARTICIPACIÓN CIUDADANA. 21 DE MAYO DE 2020.
- MESA DE TRABAJO PARTICIPACIÓN CIUDADANA. 05 DE JUNIO DE 2020
- MESA DE TRABAJO PARTICIPACIÓN CIUDADANA. 23 DE JUNIO DE 2020.
- MESA DE TRABAJO PARTICIPACIÓN CIUDADANA. 25 DE JUNIO DE 2020.

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	PLA-INF-001	
	INFORMES	Página 61 de 61	Revisión 1

- POSESIÓN VIRTUAL CONTRALORES ESCOLARES
- REUNIONES GRUPO DE TRABAJO VIGILANCIA FISCAL (ABRIL-JUNIO)


HECTOR ROLANDO NORIEGA LEAL
Contralor Municipal de Bucaramanga (E)

Revisó: Luz Marina Rueda Delgado.- Asesor Planeación 

Consolidó/Elaboró: Luz Marina Rueda Delgado.- Asesor Planeación 

Fanny Milena Dueñez Prieto – Profesional de Apoyo 